

Los relieves del “domador de caballos” y su significación en el contexto religioso ibérico

M^a Cruz Marín Ceballos*
Aurelio Padilla Monge*

Resumen

El objetivo prioritario de este trabajo es defender que los relieves ibéricos del “domador de caballos”, cuya interpretación como representación de una divinidad de los caballos se admite en general, se situaron en zonas de pastos dedicadas especialmente a la cría caballar. Estas dehesas caballares probablemente eran propiedades comunales cuya explotación sería en cierta forma monopolizada por los miembros de las oligarquías dirigentes de las comunidades ibéricas, propietarios de grandes manadas de caballos. Los relieves cumplieron la función de medios de invocación de la protección divina sobre los caballos en su lugar de estancia habitual y, paralelamente, de mojones indicativos que acotaban las dehesas caballares. Esta interpretación parece la más adecuada a tenor de la iconografía y el contexto arqueológico de los relieves, así como del comportamiento de las sociedades caballerescas que los colocaron.

Abstract

In this paper it is suggested that the so-called “Master of the Horses” iberian reliefs, which are representations of a horse deity, were placed in pasturelands reserved for horses. These pastures were probably communal properties exploited mainly by the oligarchical rulers of the Iberian communities, great horse herd owners. The reliefs chiefly played the role of invocation for the divine protection of horses and secondarily of milestones, demarcating horse pasture. This interpretation seems the most appropriate according to the iconography and archaeological contexts of the reliefs and the knightly society which erected them.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría podido realizarse sin la colaboración de un buen número de personas a las que estamos vivamente agradecidos y queremos que así conste. En primer lugar, deseamos destacar la amabilidad y excelente disposición del personal de los museos de Alcoy, Almería, Barcelona, Caravaca, Jaén, Lorca, Murcia y Sagunto. Igualmente hemos de mencionar la ayuda inestimable de José Angel Marín Ceballos, Francisco Brotóns, Carmen Aranegui, Helena Bonet, M^a José Pena, Miguel San Nicolás, Encarnación

Ruano, Pedro Sáez, Genaro Chic, Fernando Quesada, Francisco Javier Fernández Nieto y tantos otros que sería imposible citar.

INTRODUCCIÓN

Los relieves ibéricos del llamado Despótes Híppôn, “señor de los caballos” o “domador de caballos”, como hemos preferido denominarlo, son conocidos en su mayor parte desde hace muchos años y han sido objeto de detallado estudio por parte de respetadas personalidades de

* Departamento de Historia Antigua. Universidad de Sevilla. C/ Doña M^a de Padilla s/n. E-41004 Sevilla.

nuestro entorno científico, principalmente Fernández de Avilés (1942a) y Blázquez (1954, recogido también en 1977). En los últimos años han aparecido algunos ejemplares más y, además, se da la circunstancia de que ha variado y, diríamos más, se ha enriquecido sustancialmente el enfoque general que la investigación actual aplica al estudio de este tipo de monumentos. Desde hace años, cuando uno de nosotros los incluyó en su tesis doctoral (Marín, 1977), nos han venido preocupando, por la dificultad de interpretarlos en el contexto de la sociedad ibérica que los creó y utilizó. Finalmente, hemos considerado una buena oportunidad para volver a reflexionar sobre ellos la ocasión que nos brinda amablemente el Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas de la Diputación de Castellón, en la persona de su director, Francesc Gusi. El resultado de tales reflexiones son las páginas que siguen y que no pretenden más que plantear una nueva hipótesis de trabajo que podrá ser confirmada o no en el futuro.

LOS RELIEVES IBÉRICOS DEL "DOMADOR DE CABALLOS"

Los relieves ibéricos del "domador de caballos" conforman un grupo de acusada uniformidad, tanto desde el punto de vista iconográfico como desde el punto de vista de la morfología de los bloques pétreos en los que se esculpieron. Desde las publicaciones de Fernández de Avilés, estos relieves se han clasificado en dos grandes grupos, el "estante" y el "sedente". El grupo "estante" comprende los ejemplares de La Encarnación, Mogón, El Pixòcol y Sagunto. En todos ellos, un personaje masculino de pie se sitúa entre dos caballos también puestos de pie o apoyados sobre sus cuartos traseros. El grupo "sedente" está conformado por los ejemplares procedentes del Bancal del Tesoro y Villaricos. En este grupo, el personaje central está sentado, con una pierna hacia el lado izquierdo y otra hacia el derecho. La posición de los caballos y la disposición de las manos son similares a las del grupo estante. El ejemplar del Llano de La Consolación, que, por su características, ha quedado fuera de esta clasificación, puede considerarse como el único ejemplar de un grupo al que podemos denominar "sedente con cuatro caballos", para distinguirlo del tipo "sedente", que sólo posee dos. A pesar de las diferencias tipológicas, como indica Eiroa (1988, 111), en todos los casos, la composición

se desarrolla en función del personaje central, que ve así reconocido su protagonismo.

Entendemos que antes que nada procede un detallado estudio de cada uno de los relieves, que se ha realizado *in situ* siempre que ha sido posible.

RELIEVE DE LA ENCARNACIÓN (CARAVACA, MURCIA)

El relieve de La Encarnación (Lám. I, 1) se custodia en el museo de la iglesia de La Soledad de Caravaca. Se grabó en un bloque de calcoarenita de la zona, de tendencia troncopiramidal de base rectangular, cuya parte inferior alcanza una anchura máxima de 68 centímetros que se va reduciendo hacia la zona superior. Su altura máxima, que se alcanza en el centro, es de unos 45 centímetros, mientras que en el extremo derecho, mejor conservado, alcanza en torno a los 43. Se aprecia, por tanto, un ligero arqueado en su borde superior, quedando las esquinas superiores redondeadas. Partido de arriba a abajo casi en su parte central, el bloque en su conjunto es bastante tosco, con un hundimiento central en donde se ha tallado la escena principal. Ésta queda así rodeada de un grueso marco de anchura muy desigual que alcanza el máximo en el centro de su parte inferior, en donde llega a tener unos 13 centímetros. No obstante, el corte irregular de la parte inferior permite sospechar que pudo ser aún más alto. De la escena central se aprecia con claridad la figura del "domador", del que, a pesar de su torpe ejecución y la erosión de la piedra, puede asegurarse su masculinidad, tanto por la fuerte musculatura como por la ausencia de rasgo femenino alguno, sin que se distinga ningún detalle de atavío. Los brazos se ven mal, pero parecen estar rozando los belfos de los caballos. Éstos, que se representan con las cuatro patas en el suelo, en actitud de iniciar un ligero trote, están medianamente bien representados, conservándose mejor el situado a la derecha del espectador. El flanco derecho mide unos 18 centímetros de grosor en el centro, estrechándose hasta unos 12 en su parte superior. Los laterales y la parte posterior se han alisado someramente, respondiendo a la tosquead general de un bloque cuyos perfiles redondeados dificultan la medición. El primer editor del relieve, San Nicolás (1983-1984, 278), apunta la posibilidad de que el tamaño de la cabeza y un leve hundimiento en la parte central pudieran indicar bicefalia, pero este extremo no queda nada claro, pues la cabeza resulta proporcionada con

las formas opulentas y musculosas del personaje. Véase también Eiroa, Martínez (1987, 131) y Eiroa (1988, 108, fig. 2, 9).

La estela apareció en 1982, en una ladera de la casa del Guarda, orientada hacia el estrecho de La Encarnación, durante un desmonte agrícola en el que se emplearon medios mecánicos. En comunicación personal, M. San Nicolás amablemente nos informa que el lugar del hallazgo (coordenadas UTM 599800X 4211820Y, a 675 metros) se sitúa unos 800 metros al noreste de Los Villaricos. El propio San Nicolás no halló resto arqueológico alguno en el lugar exacto del hallazgo ni en el altozano próximo, del que se supone debía de proceder la pieza. No obstante, entre 80 y 100 metros al sur y próximo al río Quípar, sobre la misma ladera cultivada, halló, en prospección de superficie, fragmentos cerámicos muy rodados que marcan un amplio espacio cronológico que va del siglo III aC a la romanización (San Nicolás, 1983, 277-279).

La Encarnación posee un importante conjunto arqueológico en torno al río Quípar, en el que destacan Los Villares, Los Villaricos, el cerro de La Ermita y la necrópolis de La Encarnación. El lugar conocido como Los Villares conserva los restos de un gran poblado indígena situado en la margen derecha del río Quípar, con toda probabilidad de cronología anterior al poblado identificado en Los Villaricos. Es de mayores dimensiones que este último y se rodea por una gruesa muralla de más de tres metros de anchura, flanqueada por torres cuadradas. El extremo noroeste de Los Villares se individualiza dentro del mismo poblado por un segundo cerco de muralla (Ramallo, 1991, 42). Los Villaricos, lugar ubicado frente a Los Villares, en la margen izquierda del río Quípar, es una gran meseta, defendida por los escarpes del río y una muralla, en la que se documentan restos de calles y construcciones correspondientes a un poblado, con materiales que van desde el siglo IV aC hasta época romana, durante la que siguió ocupándose el lugar por lo menos hasta el siglo III dC (Muñoz, 1987, 173; Ramallo, 1991, 42). Este poblado se identifica con la población denominada Asso por Ptolomeo (Yelo, 1983-1984; Ramallo, 1991, 45). El cerro de La Ermita, situado en el extremo sur, pero separado de Los Villares por el barranco homónimo, es el lugar ocupado en su momento por un santuario no urbano. Por último, restos de la necrópolis correspondiente al yacimiento de Los Villaricos, de época tardía en su conjunto, vienen siendo detectados en la ladera occidental del mismo, según comunicación personal de M. San

Nicolás. Cuadrado hace referencia también a la existencia de una necrópolis a orillas del río Quípar (Cuadrado Díaz, 1987b, 193).

RELIEVE DE MOGÓN (VILLACARRILLO, JAÉN)

El relieve de Mogón (Lám. I, 2) se conserva en el Museo Arqueológico de Jaén, inventariado con el número 1766. Se trata de un bloque de piedra caliza de tendencia paralelepípedica, aunque un tanto irregular. Su cara principal, de tendencia trapezoidal, mide 68,50 centímetros de altura en el centro, 70 en su lado derecho y 60 en el izquierdo. La anchura es de unos 65 centímetros en su lado superior, mientras que en el inferior alcanza los 73. La escena se encierra dentro del característico marco, muy irregular, de unos 5 centímetros de ancho en sus laterales y zona superior, mientras que en la parte inferior es mucho más ancho, midiendo en el lado derecho hasta 13,50 centímetros. El "domador" se representa, como caso único en la serie, vestido con faldellín corto, con pliegue de holgura entre las piernas, y de forma apuntada hacia abajo en el centro. Lleva ancho cinturón, en el que no se aprecia hebilla alguna, y no presenta detalle alguno en el torso. Tampoco se distingue rasgo alguno del rostro. Levanta los brazos en ángulo ligeramente obtuso para tocar las bocas de ambos caballos con sus manos. Éstos, representados muy toscamente, no llevan atalaje alguno, a pesar de la opinión contraria de Fernández de Avilés (1942a, 209-211), y se apoyan sobre sus patas traseras. El que está ubicado a la izquierda del espectador parece realizar con sus patas traseras un movimiento un tanto extraño y forzado. Las patas delanteras rozan el faldellín del "domador". El grosor del bloque varía según el punto en el que se mida. El máximo es de unos 18 centímetros. Los caras laterales, superior y posterior están ligeramente trabajadas. La cara inferior es mucho más basta, apreciándose en ella unas concreciones blanquecinas. Por otra parte, Fernández de Avilés compara la figura del "domador", su atavío y la forma de los caballos con algunos bronceos del santuario del collado de Los Jardines (Fernández de Avilés, 1942a, 210-211, fig. 8; García y Bellido, 1949, 400, lám. 283; Nicolini, 1973, 49, fig. 25; Blázquez, 1954, 194-195; 1975a, 80, 81b; 1977, 291; Chapa, 1980, 472-474, J.38, lám. 77, 2, fig. 4, 88; 1985, 84; Chicharro, 1990, 92-93, núm. 19).

El bloque se halló a orillas del río Guadalquivir, en la carretera que va de Villacarrillo a Santo

Tomé y fue colocado en la fachada de su casa por el campesino que lo descubrió (Fernández de Avilés, 1942a, 209, núm. 2).

Los Castellones de Mogón, lugar ubicado en la orilla derecha del Guadalquivir, han documentado la existencia de un poblado aparecido en el siglo VI aC, fundación que se ha relacionado con el abandono de otro poblado atestiguado en el cerro del vado de Cabrahigos, situado 1,50 kilómetros al sureste del de Los Castellones de Mogón y fundado en el siglo VII aC. Durante el siglo V y la primera mitad del IV aC, el poblado de Los Castellones experimentó un crecimiento apreciable, quizá a costa del del Molar, que desapareció en aquella época, y continuó siendo el más importante de la zona. Durante el siglo III aC, el poblado de Los Castellones se mantuvo como centro dominante; su pervivencia posterior se atestigua, al menos, hasta el siglo I aC (López Rozas, Zafra, Crespo, 1991).

RELIEVE DEL PIXÒCOL (BALONES, ALICANTE)

El relieve del Pixòcol (Lám. II, 1) se custodia en el Museo Arqueológico Municipal "Camil Visedo Moltó" de Alcoy, inventariado con el número 80. Se trata de una placa relivaria de piedra caliza local que ofrece forma semicircular en su lado superior, faltándole toda la mitad inferior. Se encuentra bastante deteriorada en su conjunto. En la cara frontal, el estrecho marco que rodea la escena central, de sección curva, sólo se aprecia en el lado derecho, encontrándose muy erosionados la parte superior y el lateral izquierdo, en el que sólo se conservan las patas delanteras del caballo. La altura de esta cara frontal, en el centro, es de 33,50 centímetros y su anchura máxima es de 36. Ha de tenerse en cuenta que el corte inferior es de forma irregular, por lo que la piedra resulta más alta en su lado derecho que en el izquierdo. El grosor del bloque varía según el punto a considerar, oscilando entre 6 y 11 centímetros. En general, el bloque resulta menos grueso en su parte inferior. En cuanto a la escena principal, podemos observar la figura del "domador", muy esquemática, sin rasgo fisionómico alguno, con los brazos en la típica posición en V, aunque no llega a tocar con sus manos los belfos de los caballos. Éstos están colocados de forma vertical y no parecen llevar atalaje alguno. La pata derecha toca el brazo del "domador" y la izquierda se apoya sobre sus caderas. Sus cabezas resultan desproporcionadas por lo pequeñas y su lomo se muestra pegado al

reborde del relieve. La parte posterior está medianamente trabajada (Visedo, 1947; Benoit, 1953, 217-224; Blázquez, 1975a, 80; 1977, 291-292; Chapa, 1980, 148-150, A.6, lám. V, 1, fig. 4, 8b; 1985, 41-42).

Según Visedo (1947, 279), el relieve se halló en la necrópolis del Pixòcol, vinculada a un poblado cercano (Llobregat, 1972, 104-105). Asimismo, según Visedo, también procederían de esta necrópolis los restos de dos esculturas de toros. Los fragmentos escultóricos proceden, en concreto, del collado del Zurdo, en el valle del Ceta, entre Balones y Benimasot (Llobregat, 1972, 104, 147). Recientemente, se han recuperado dos nuevas esculturas -una dama sentada y un toro- que parecen proceder de la misma zona. Prospecciones recientes realizadas en ella han documentado materiales arqueológicos que permiten fijar una cronología desde el siglo IV aC hasta la romanización (Cortell, Moltó, Segura, Trelis, 1989). En todo caso, no queda en absoluto clara la relación del relieve con la necrópolis citada, aunque sí parece que procede del entorno de este conjunto arqueológico constituido por el poblado del Pixòcol y la o las necrópolis próximas.

RELIEVES DE SAGUNTO (VALENCIA)

El relieve número 1 de Sagunto (Lám. II, 2) se custodia en el Museo de Bellas Artes de Valencia, en cuyo inventario aparece registrado con el número 1488. Se trata de un bajorrelieve realizado en piedra caliza grisácea. Mide 52,50 centímetros de altura, 51,50 de anchura y 21 de grosor. La cara principal presenta borde inferior rectilíneo, de la misma manera que el arranque de los laterales, mientras que el superior ofrece forma arqueada. La escena se rodea del característico marco, bien conservado en su mayor parte, aunque con pequeñas roturas en la esquina inferior izquierda. El personaje central es de mayor altura que los caballos. Se aprecian algunos rasgos del rostro, en concreto, los ojos y unas grandes orejas semicirculares. No se observan elementos de atavío alguno, pero la imagen no ofrece ningún rasgo que induzca a pensar en el sexo femenino. Levanta los brazos en V, para tocar las bocas de los caballos. Éstos, carentes de arreos, se presentan de pie, con las patas delanteras rozando el cuerpo del "domador", y sus cabezas quedan a la altura de los hombros del personaje central. La cara posterior se presenta a medio desbastar y mediana-

mente bien conservada, faltándole la esquina inferior izquierda (Martínez, s/a; Albertini, 1913, 349, figs. 47-48; Paris, 1921, 141-142; Fernández de Avilés, 1942a, 207-208, Visado, 1946, 280-282; Blázquez, 1975a, 80; 1977, 290-291, fig. 95-96; Chapa, 1980, 128-130, 878-879, V.10; 1985, 39).

El relieve número 2 de Sagunto (Lám. III, 1) se custodia en el Museo Arqueológico de Sagunto, en donde está inventariado con el número 59.1. Se ha realizado en un bloque de caliza dolomítica, cuya cara frontal mide, en su estado actual, 42,50 centímetros de altura máxima y 46 de anchura. El lateral izquierdo mide 43 centímetros de altura y 18 de grosor; el derecho, roto en su parte superior e inferior, mide 30 centímetros de altura y 20 de grosor máximo. Se encuentra cortado por la parte superior, de forma que por este lado le falta el marco y parte de la cabeza del "domador". Chapa cree que la parte superior debía de ser semicircular, como en la otra pieza de Sagunto (Chapa, 1980, 130-131, V.11). El marco es ligeramente más ancho en su parte inferior. La figura del "domador", muy estilizada, no presenta rasgos fisionómicos, aunque también hay que decir que el rostro está bastante erosionado. Tampoco hay detalle alguno de atavío. En todo caso, se aprecian bien las piernas y el tronco, de manera que, como en el caso anterior, todo indica que se trata de un hombre. Los caballos se presentan con el lomo totalmente pegado al reborde o marco y, por tanto, en posición absolutamente vertical sobre sus cuartos traseros. Apoyan sus patas delanteras en las caderas del "domador", que levanta los brazos en V para tocar sus belfos. El bloque, de formas bastante regulares, presenta restos blancuzcos en sus caras laterales e inferior, pero debe tenerse en cuenta que ha estado empotrado en una casa en época moderna. En conjunto, el bloque conserva muchos restos de tierra color ocre (Valcárcel, 1852; Chabret, 1888, 227, fig. 41; Albertini, 1913, núm. 35; Paris, 1921, 141-142; Fernández de Avilés, 1942a, 207-208; Beltrán, 1945, 168; García y Bellido, 1949, 400; Blázquez, 1975a, 80; 1977, 291-292, fig. 96; Chapa, 1985, 39; Abásolo, 1990, 81-82).

Se ignoran las circunstancias del hallazgo y el contexto arqueológico del relieve número 1. El conde de Lumiares lo vio por primera vez en 1790, incrustado en una pared de una taberna de la calle Camino Real de Sagunto. Después se perdió, recuperándose otra vez en 1888, en una casa de Montíber. Pasó a propiedad de don Miguel Martí Esteve, que la conservó en su domicilio de Valencia, en donde la contempló Albertini, y luego pasó

al Museo de Bellas Artes de dicha capital. Del relieve número 2 sólo se sabe que apareció, entre 1929 y 1934, en la calle Transagrario de Sagunto (Chapa, 1980, 130). Por su parte, Abásolo afirma que procede de la Partida de Montíber (¿El Cabeçol?); y advierte de la frecuente confusión entre esta pieza y la anterior en la bibliografía (Abásolo, 1990, 81-82; Martí, 1996, 176-177).

Arse, Saigántha, Ságounton (Estrabón, III, 4, 6) o Saguntum son los nombres conocidos de un poblado prerromano, ubicado en el *tossal* del Castell, en el que probablemente se instaló un nutrido grupo de comerciantes y artesanos de origen heleno, mayoritariamente milesios, samios y focenses (Blech, 1990, 506), a quienes probablemente se debe la forma helenizada Saigántha del topónimo (Sanmartí, Santiago, 1988, 12-13, 16; 1990), llegados desde la segunda mitad del siglo VI aC. La arqueología ha documentado una muralla del siglo IV aC (Rouillard, 1979; Martí, 1996). Por su parte, Plinio (*Naturalis Historia*, XVI, 216) transmite la existencia de un templo dedicado a Ártemis, pero hasta ahora no se han encontrado sus restos, sino los de un templo de época romanorepublicana (Aranegui, 1987; 1991; 1993).

RELIEVES DEL BANCAL DEL TESORO (LORCA, MURCIA)

El relieve número 1 del Bancal del Tesoro (Lám. III, 2) se custodia en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca, inventariado con el número 1474. Para realizarlo, se utilizó un bloque de caliza organógena. En su estado actual, la cara frontal del bloque mide 40 centímetros de altura y 33,50 de anchura en la parte superior y 21 en la inferior. Se rodea de un marco bien encuadrado, de unos 4,50 centímetros de ancho en todo su contorno. Le falta toda la parte izquierda y parte de la esquina inferior derecha. La escena representa al "domador" dotado de una gran cabeza bifronte, cuya parte izquierda está incompleta, mientras que puede apreciarse con claridad el perfil de la derecha. El cuerpo tiene una anchura considerable, dando la sensación de tratarse de dos "domadores" siameses unidos por la espalda. Se sienta sobre una silla de tijera que parece sobreelevada, ya que los pies del personaje se prolongan más abajo de su base. Esta figura, probablemente masculina, extiende su mano para tocar los belfos de un caballo representado sin atalaje alguno que aparece apoyado sobre sus cuartos traseros, en posición casi perpendicular, con el lomo vertical

en paralelo con el enmarque. Las patas delanteras están dobladas, sin llegar a apoyarse en el cuerpo del "domador". Todo el relieve es plano y la labra es bastante tosca. Se conserva muy poco de la base, pero se ve que es rectilínea y bien escuadrada. La cara superior, bien trabajada, tiene 33 centímetros de longitud y 15 de profundidad. Por el contrario, la cara posterior no se ha cuidado, por lo que el bloque ofrece un perfil irregular, mucho más grueso en su parte inferior, con 22 centímetros, que en la superior. El bloque parece tener pátina tanto en su cara anterior como en la superior y en parte del lateral conservado, como si hubiese estado empotrado, pero sobresaliendo un tanto de la pared. Sin embargo, esta pátina no es significativa por el largo tiempo que el relieve ha estado empotrado en la casa de la finca Hoya de la Escarihuela (Eiroa, 1988, 109; Ruano, 1992, 79, 110).

Como bien observaron Eiroa y Martínez, sus primeros editores (1987, 131), tanto este relieve como el siguiente tienen su paralelo más evidente en el número 1 de Villaricos, custodiado en el Museo Arqueológico de Barcelona.

El relieve número 2 del Bancal del Tesoro (Lám. IV, 1) se custodia igualmente en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca, inventariado con el número 1473. Se trata de un bloque de caliza organógena local, conservado casi entero pero mucho más erosionado en su cara principal que el anterior. Este lado frontal alcanza una anchura de unos 40,50 centímetros en la parte inferior y 37 en la parte superior y tiene una altura de 40. Conserva algo del marco, que es de grosor irregular, en su lado izquierdo y en la parte inferior derecha. En general, el relieve se conserva algo mejor en su parte inferior que en la superior, estando especialmente erosionadas las dos esquinas superiores. De la figura central, muy mal conservada, pueden apreciarse sólo las extremidades inferiores, observándose que está sentada sobre una silla de tijera, a cuyos lados se abren las piernas, muy estilizadas, sin llegar a tocar los pies el suelo. De los caballos apenas se distinguen los cuartos traseros y colas, sobre los que se apoyan. La cara superior del bloque se presenta muy erosionada, con muchos orificios que se deben al desgaste natural de la piedra. Mide unos 12,50 centímetros de grosor en el centro, aunque el espesor del bloque es bastante irregular. Aproximadamente a la mitad del lateral izquierdo, se observa un orificio de considerable tamaño, que no sabemos si tiene correspondencia en el lado contrario, pues esta parte está muy dañada. El lado inferior ofrece una superficie lisa y bien escuadrada. En cuanto a su

cara posterior, no parece haberse cuidado, ofreciendo el bloque un perfil irregular. Se observa cierta pátina en el frente y lado derecho (Eiroa, Martínez, 1987, 131; Eiroa, 1988, 109; Ruano, 1992, 79, 110).

El relieve número 3 del Bancal del Tesoro se halla actualmente en paradero desconocido. Este relieve fue visto, junto con los dos anteriores, por el director del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, don Andrés Martínez, en la finca citada. Sin embargo, mientras que los ya descritos estaban empotrados en la casa, este tercero se encontraba exento, lo que permitió que se perdiera antes de que el Museo se hiciera cargo de ellos por donación del dueño. Don Andrés Martínez ha tenido la amabilidad de transmitirnos lo que recuerda de este tercer relieve. Se trataba de un bloque rectangular, bastante más ancho que los dos anteriores, aunque de grosor semejante, y mejor conservado. En general, lo recuerda como un bloque muy pesado. Los caballos estaban en posición rampante, recordándole vagamente la forma del relieve de La Encarnación. El hecho de no estar empotrado en la casa le hace pensar que pudiera haberse hallado con posterioridad.

El bancal en donde fueron hallados los tres ejemplares se encuentra dentro de la finca Hoya de la Escarihuela, en la pedanía de La Escucha, y se conoce significativamente con el nombre del Tesoro. Se halla en la confluencia de las ramblas del Algibejo y de Nogalte, entre la sierra de Enmedio, al oeste, y la sierra de La Carrasquilla, al este. En prospección de superficie, se han hallado restos cerámicos datables entre los siglos III aC al V dC, con una mayor presencia en los siglos I y II dC (Eiroa, Martínez, 1987, 127-131; Eiroa, 1988, 105-115).

RELIEVES DE VILLARICOS (VERA, ALMERÍA)

El relieve número 1 de Villaricos (Lám. IV, 2) se custodia en el Museo Arqueológico de Barcelona. Fernández de Avilés anota la información recibida de M. Almagro Basch, a la sazón director de dicho museo, de que este relieve fue adquirido por don E. Buendía hacia 1912-1913, en una casa de Villaricos, en donde se hallaba con otro ejemplar igual (el número 3), pero mucho mayor, que no le quisieron vender para no destruir la pared del corral en la que estaba empotrado, por lo cual hubo de sacar el vaciado que se conserva en dicho centro (Fernández de Avilés, 1942a, 211, núm. 2). El bloque mide 31 centímetros de

altura, 38 de anchura y 17 de grosor. La escena de la cara frontal se presenta rodeada del característico marco, aunque no está perfectamente escuadrada, ya que el lado derecho resulta un poco oblicuo. No obstante, la talla es en general de mejor calidad que la mayoría de los ejemplares estudiados y, además, parece estar menos erosionado, lo que permite la apreciación de muchos detalles. El "domador", que se sienta sobre una silla de tijera, es bifronte; cada uno de los rostros, que poseen rasgos faciales bien indicados en el perfil, mira hacia cada uno de los caballos. El tronco se representa de forma un tanto irregular, con los brazos abiertos en V para tocar las bocas de los caballos. Las piernas quedan a ambos lados de la silla, pero muy separadas, dando la sensación de haberse querido representar en realidad cuatro, correspondientes a dos "domadores". La pierna izquierda se separa algo más de la silla para ir a apoyarse sobre las patas traseras del caballo de su lado derecho. Los caballos, bastante bien representados, son bastante diferentes entre sí, tanto por su volumen como por su forma y postura; el de la izquierda se apoya sobre su trasero, con las patas extendidas por debajo de la pierna del "domador", mientras que el de la derecha se apoya sobre sus propias patas en una actitud más real. Además, el de la izquierda presenta formas más opulentas que el otro. Ambos caballos tienen en el cuello algo que parecen bridas y presentan un resalte en el lomo que corresponde a una montura. El cabello del "domador" y la crin y los rasgos faciales de los caballos se han indicado mediante pequeñas incisiones paralelas. Ambos caballos rozan con sus patas delanteras la cintura del "domador" (Bosch-Gimpera, Serra-Ráfols, 1929, 27; Fernández de Avilés, 1942a, 211-212; García y Bellido, 1949, 399, lám. 283; Blázquez, 1954, 196-197; 1975a, 80-81; 1977, 293; Nicolini, 1973, 49, fig. 26; Chapa, 1980, 388-389, Al.1, fig. 4, 66, 1; 1985, 58, 180-182, lám. XVII; VV.AA., 1983, 183; Ruano, 1992, 79, 110).

El relieve número 2 de Villaricos (Lám. V, 1) se halló, en 1879, en una finca propiedad de la familia Peñuela y se trasladó a la casa de dicha familia en Cuevas del Almanzora, en donde quedó empotrado en una pared. En 1949 fue adquirido por J. Cuadrado Ruiz, quien lo ingresó en el Museo Arqueológico de Almería (Cuadrado Ruiz, 1949, 88), donde quedó inventariado con el número 13.831. El relieve se talló en un bloque de leve tendencia troncopiramidal de base rectangular, de piedra caliza, con 48 centímetros de

altura, 56 de anchura máxima y 16 de grosor máximo. Pesa 53,80 kilogramos. En general, es bastante más tosco y está peor conservado que el número 1, probablemente por haber permanecido a la intemperie durante mucho más tiempo. La representación está enmarcada por un resalte que es más ancho en su parte inferior, por lo que resulta un espacio de forma un tanto irregular. El personaje central es también bifronte, pudiendo apreciarse los rasgos principales del rostro en su perfil, entre los que destacan la nariz y un prominente mentón. Los brazos se abren en V para tocar los bellos de los caballos, pero sin despegar los antebrazos del torso. Se sienta sobre una silla de tijera que, en este caso, presenta la particularidad de encontrarse situada sobre una especie de pedestal con dos apéndices laterales, que le dan una apariencia general en forma de T, sobre los que apoya los pies. Las piernas se abren exageradamente como en el caso anterior. Los caballos, representados, como toda la escena, más toscamente que en el ejemplar número 1, presentan una posición diferente, pues apoyan sus patas delanteras sobre los pies del personaje central y se sostienen, en difícil equilibrio, sobre su cola y sus patas traseras, que, como afirma Fernández de Avilés, parecen estar como colgadas (Fernández de Avilés, 1942a, 212; Blázquez, 1975a, 80-81; 1977, 293; Chapa, 1980, 391-392, Al. 3, fig. 4, 66, 2; 1985, 58-59, 180-185; Ruano, 1992, 79, 110).

Fernández de Avilés (1942a, 212) menciona un tercer ejemplar de Villaricos, del que afirma que continúa en dicha población y que se distingue de los otros dos por su mayor tamaño, sin poder precisar más. Como se dijo, este debió de ser el relieve del que M. Almagro Basch sacó un vaciado que trasladó, junto con el ejemplar número 1, al Museo Arqueológico de Barcelona, en donde se supone que debe de continuar.

Se ignoran todas las circunstancias del hallazgo de estos relieves, salvo los pocos datos ya enunciados. En cuanto al yacimiento de Villaricos, la antigua Baria, se caracteriza por su carácter mixto, púnico e ibérico, ya desde los comienzos, que se sitúan en el siglo VI aC e incluso antes (Carrilero, López, Suárez, San Martín, 1993, 104). Esta duplicidad se documenta básicamente en sus necrópolis, excavadas por los hermanos Siret (1908) y estudiadas posteriormente por Astruc (1951). Su época de apogeo se sitúa en los siglos V y IV aC, aunque la ciudad perduró en época romana (Aubert, 1986, 619-621).

RELIEVE DEL LLANO DE LA CONSOLACIÓN
(MONTEALEGRE DEL CASTILLO, ALBACETE)

El relieve del Llano de La Consolación (Lám. V, 2) se custodia en el Museo Arqueológico de Murcia, inventariado con el número 3521. El trabajo se realizó en un bloque paralelepípedo de piedra caliza blanquecina. Sus contornos, sin embargo, no son perfectamente cuadrangulares, sino que los perfiles laterales se inclinan ligeramente hacia la derecha. Esta impresión se acentúa porque el bloque está parcialmente roto en su esquina inferior izquierda. El lado frontal mide unos 70 centímetros de anchura y unos 58 de altura máxima. El marco es de grosor variable, llegando a medir hasta 12 centímetros en su lado inferior derecho, pero la media es de unos 6 ó 7 centímetros. En su lado inferior no existe tal marco, quedando un espacio vacío, sin trabajar, y apreciándose en él una coloración distinta de la del resto del bloque. La escena contenida dentro de este marco es la típica del "domador", pero presenta unos caracteres originales, pues los caballos, como se ha indicado más arriba, son aquí cuatro, representados tosca y esquemáticamente en dos registros y en posición rampante, siendo los del superior ligeramente más pequeños que los del inferior. La figura central, muy tosca, representa al "domador" con una gruesa cabeza, los brazos en ángulo ligeramente obtuso tocando los belfos de los caballitos del registro superior y sentado sobre una especie de banqueta rectangular, toscamente figurada, con las piernas abiertas a ambos lados del asiento. El grosor varía según el lado y la altura, alcanzando el máximo en su lado superior derecho, de unos 19,50 centímetros, mientras que en la base de ese mismo lado, el mejor conservado, es de unos 14 centímetros. La cara superior no ofrece una superficie rectilínea, sino que tiene un ligero arqueado, siendo más ancho el marco en su parte central que en las esquinas, que a su vez ofrecen una forma redondeada. La cara inferior no presenta un corte perfectamente regular. Se aprecia un pequeño orificio poco profundo en el lado izquierdo. La parte posterior ofrece un corte bastante regular y está bien desbastada. En conjunto, el relieve da la impresión de gran tosquedad, estando al mismo tiempo muy erosionado (Fernández de Avilés, 1942a, 204-207, fig. 7; 1942b, 108; García y Bellido, 1949, 400, lám. 283; Blázquez, 1954, 198-199, fig. 7; 1975a, 80-81; 1977, 294-295, fig. 100; Jorge, 1956, 45; Chapa, 1980, Ab 20, lám. 44, 1, fig. 4, 52, 313-314; 1985, 68).

Hace ya años quedó demostrada la inexistencia de un santuario en el llano denominado de La Consolación (Marín, 1979-80b). En realidad, los hallazgos del campo de Antón, del campo de Blas y de la viña de Marisparza parecen corresponder a una gran necrópolis, cuyo poblado podría estar en el cerro de Los Castillares (Cuadrado Díaz, 1987b, 194), vinculado quizá al santuario del Cerro de los Santos, del que lo separan 5 kilómetros. Todo este conjunto precisa, no obstante, de una adecuada prospección (Ruano, 1990; Serrano, Fernández, 1991).

Por lo que respecta al contexto arqueológico, debe indicarse que es impreciso. El relieve, al parecer, fue hallado antes de que A. J. González (el "cura de Ello") iniciara las excavaciones en el campo de Blas, en 1891, pues Engel lo vio en Murcia el mismo año. En el catálogo del Museo de Murcia, institución a la que A. J. González lo donó, junto con parte de una cabeza femenina, un fragmento de rostro radiado y dos urnas cinerarias, no consta la procedencia del relieve. Es posible que fuera hallado en 1889, como una de las dos urnas anteriormente indicadas, de la que expresamente consta en el Catálogo de Fondos y Colecciones que fue "*encontrada en Montealegre en 1889*". Sólo contamos con la afirmación de M. González Simancas de que procede del llano de La Consolación (Fernández de Avilés, 1953, 198-199).

EL "DOMADOR DE CABALLOS" IBÉRICO
EN OTROS SOPORTES

Aparte de los relieves, sólo hay un documento ibérico hasta ahora conocido con la repre-

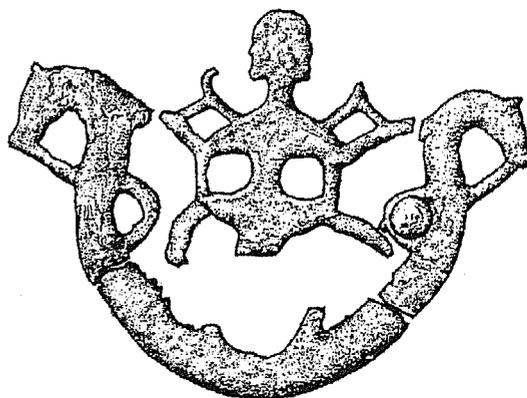


Figura 1. Fragmento de bocado con *Désportes Híppôn* de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz), según Maluquer (1981).

sentación del "domador"; se trata del fragmento de bocado hallado en el yacimiento de Cancho Roano (Zalamea de la Serena), en el que aparece un Despótes Híppôn bifronte situado entre dos prótomos de caballo mirando hacia afuera, que parece estar sentado con una pierna a cada lado del asiento (Fig. 1). Formaría parte de un conjunto de bocados de bronce decorados con prótomos de caballo, que encuentra sus paralelos más próximos en algunos ejemplares de la necrópolis de Estacar de Robarinas, en Castulo (Blázquez, 1979, 393, lám. L, 2) y que Maluquer (1981, 324-331) considera productos de un taller turdetano. El propio Maluquer (1981, 276-277, 331-333) parece inclinado a datar el fragmento de bocado en lo que él llamaba la primera época del palacio-santuario, anterior por tanto a la destrucción del edificio, que él situaba a fines del siglo V aC (Maluquer, 1981, 276-277, 331-333). Por otra parte, es sabido que el momento final del yacimiento se fecha en torno al -370 (Maluquer, 1981, 276-277), dato que, en todo caso, nos sirve como fecha *ante quem* para esta pieza.

LA "SEÑORA DE LOS CABALLOS"

Los datos iconográficos permiten pensar, como se ha dicho con antelación, que la divinidad reflejada en los relieves ibéricos es de sexo masculino. Este hecho no carece de importancia, pues existe un pequeño grupo de representaciones de una deidad femenina que parece competir en el dominio hípico con los varones, y a la que podríamos calificar ciertamente de *Póthnia Híppôn* o "señora de los caballos".

En primer lugar nos referimos a la imagen que se muestra en varias fíbulas de tamaño y características francamente excepcionales. Proce-

den del *oppidum* de Muela de Taracena (Guadalajara), Cañete de las Torres, Los Villares (Caudete de las Fuentes) y El Engarbo (Chiclana de Segura). Son fíbulas que representan, en el arco, una escena de caza en la que participan un jinete, perros y un jabalí y en todas ellas aparece una figura femenina situada entre dos prótomos de caballo que constituyen los remates del eje del resorte (Angoso, Cuadrado Díaz, 1981, 19-22, 27, figs. 1-4; Bandera, 1984, 778). En la de Muela de Taracena, las patas traseras del caballo forman un bloque macizo, salvo una perforación para dejar paso al eje del resorte, que representa a la vez el cuerpo de la divinidad, de cabeza redonda, con un collar en relieve, cuyos extremos parten de lo alto de aquélla, para caer por detrás. En la cara, están incisos los ojos, redondos, y la boca. El traje presenta señales de líneas incisas. En el ejemplar de Cañete de las Torres, la diosa, que cruza las manos a la altura de la cintura, presenta una cabeza que Angoso y Cuadrado (1981, 21) definen como un poco monstruosa, pero con todos los elementos del rostro. Parece llevar pendientes, mientras que el traje se representa con incisiones. En el caso de la fíbula de Los Villares, no se conocen los detalles de la divinidad. En la del Engarbo, que parece la pieza más elaborada, la supuesta diosa aparece ataviada con falda reticulada, peinado corto echado hacia la frente y dos torques. Las orejas y el rostro están bien ejecutados. Los brazos están representados "en jarras" y las piernas son la prolongación de las patas del caballo (Bandera, 1996, 657-658). Todas las fíbulas son situables en los siglos III-II aC (Bandera, 1984, 670, 680, 778). La del Engarbo, en concreto, formaba parte de un conjunto de piezas cuya ocultación se produjo entre el -114 y los comienzos del siglo I aC (Avellá, Rodríguez, 1986).



Figura 2. Póthnia Híppôn de una tinaja de La Alcudia de Elche, según Nordström (1969).

Por último, encontramos a la *Póthnia Híppôn* en una gran tinaja de La Alcudía de Elche (Fig. 2), que, como otras piezas de la misma procedencia, se viene datando entre el siglo III y la primera mitad del I aC (Ramos, 1987, 231). En la tinaja, podemos ver una imagen femenina, de la que sólo se muestra la parte superior del torso, que presenta la típica forma acampanada de ciertas figuraciones de la cerámica ilicitana que uno de nosotros ha relacionado iconográficamente con las representaciones aladas de Tanit en Ibiza (Marín, 1987, 67). Tanto la citada imagen como los dos prótomos de caballo que aparecen flanqueándola se presentan alados. Hay un detalle además que ha sido observado: la figura femenina presenta bajo el pecho una especie de cinturón, del que se ha dicho que es propio de los aurigas (Olmos, 1988-1989, 93-94; Olmos, Tortosa, Iguacel, 1992, 106). Por otra parte, la diosa no toca los belfos de los caballos, como en el caso de los "domadores", sino que parece tirar de las riendas de los mismos.

En principio, podría parecer que estas "señoras de los caballos" representadas en objetos de cronología situable en los siglos III y II aC (pudiendo llegar, en el caso de la cerámica, a la primera mitad del I aC), no tuvieran mucho que ver entre sí y a su vez con los relieves del "domador". Pero creemos que realmente no es así.

Como se dijo, en el arco de las fíbulas más arriba citadas se representa siempre una escena de caza a caballo. Esta circunstancia determinó que, hace años, uno de nosotros (Marín, 1977) relacionara ambas figuraciones, llegando a pensar que se trataba de una diosa que en este caso se muestra como protectora de la actividad venatoria del caballero ibérico. Ahora, a veinte años de distancia, nos reafirmamos en esta idea, pero añadiendo que la divinidad aquí representada lo es principalmente como diosa de los caballos, y que como tal se situaba entre las deidades veneradas por aquella aristocracia entre cuyas actividades básicas realizadas a caballo se contaban, además de la caza y la guerra, paradas y otros ritos bien reflejados en la cerámica pintada de Liria y Oliva.

En cuanto a la *Póthnia Híppôn* de La Alcudía, coincidimos con Olmos (1990, 18-19) en la impresión de que la diosa aquí parece tirar de los caballos de un "carro divino". Todo ello nos lleva a relacionar esta imagen con la que se muestra en un vaso de Elche de la Sierra, estudiado por Eiroa, en el que, entre otras figuras de contenido muy probablemente funerario, podemos ver una figura femenina alada, de cuerpo asimismo acampa-

nado, que tira de las riendas de un hermoso caballo también alado y ricamente enjaezado (Eiroa, 1986, 76-77). La interpretación de Eiroa va en la línea de considerarla una divinidad sicopompa (Eiroa, 1986, 81). Se trata ciertamente de una hipótesis atractiva, que encajaría con la que uno de nosotros (Marín, 1987, 65-66, lám. 17, fig. 4) planteó hace años de la conocida esfinge del parque infantil de tráfico de Elche, ante la cual vemos esculpida también una figura femenina alada. Así, ¿es posible que la *Póthnia Híppôn* de La Alcudía ilicitana tenga también un valor de deidad sicopompa, en este caso portadora de un carro? Es difícil definirse en este terreno tan resbaladizo y especialmente interpretar la riquísima iconografía femenina de la cerámica ilicitana en la que las figuras aladas se presentan con una gran variedad de contextos y actitudes, muy probablemente relacionadas entre sí. Es posible que esta diosa no tenga que ver de manera directa con la de las fíbulas, pero la verdad es que tenemos nuestras dudas de que así sea. Quizá la misma diosa de los caballos pueda tener en contextos funerarios una función sicopompa. Pero todo esto no dejan de ser elucubraciones iconográficas difícilmente verificables.

DATOS PARA LA CRONOLOGÍA DE LOS RELIEVES IBÉRICOS DEL "DOMADOR"

El establecimiento de una cronología para los relieves del "domador de caballos" se ha visto dificultado en todos los casos por la ausencia de un contexto arqueológico claro. De ahí que el marco temporal al que se les ha adscrito haya variado en función de los bandazos que ha sufrido la investigación sobre los mismos. Una inicial supuesta dependencia de los relieves de la Epona galorromana los hizo atribuir, al menos algunos de ellos, a época romana (Fernández de Avilés, 1942a, 212; García y Bellido, 1949, 399-401; Benoit, 1950, 40-48; 1953) fue el primer investigador en romper con esta línea, reivindicando su "mediterraneidad" e incluso su anterioridad con respecto a los relieves de Epona. El propio Fernández de Avilés (1950) rectificó en parte sus primeras conclusiones, inclinándose igualmente por una época prerromana para la totalidad de los relieves. El profesor Blázquez defiende abiertamente su carácter prerromano, aún inclinándose a pensar, siguiendo en ello a sus antecesores, desde el propio Fernández de Avilés (1942a, 214), que los relieves de Villaricos son los más tardíos, atribuyéndoles una datación en el siglo III aC

(Blánquez, 1954; 1977, 290-306). En definitiva, según Blánquez, habría que pensar en un marco temporal entre fines del siglo VI y el III aC para la totalidad de los relieves (Blánquez, 1977, 305). Por su parte, Chapa (1985, 185) los sitúa entre el siglo V y el III aC, aún reconociendo sus dudas sobre el tema, y, últimamente, Almagro considera que el estilo de los relieves permite fecharlos en el siglo V aC, coincidiendo con el desarrollo de las aristocracias y la aparición de santuarios relacionados con los caballos (Almagro, 1996, 119).

El ejemplar de La Encarnación se ha fechado, de acuerdo con los materiales arqueológicos que San Nicolás considera asociados al relieve, entre el siglo III aC y la romanización (San Nicolás, 1983-84, 277). Sin embargo, debe recordarse que estos restos se hallaron entre 80 y 100 metros al sur. La asociación entre relieve y los antedichos materiales arqueológicos no parece, pues, tan evidente.

Tampoco en el caso del relieve de Mogón el contexto arqueológico permite precisiones a la hora de proponer una cronología, pues, si se admite algún tipo de relación entre el relieve y el poblado atestiguado en Los Castellones, como parece lo más adecuado, las posibilidades se extienden del siglo VI al I aC. Pero, por otra parte, recordemos que este relieve presenta la particularidad de representar al "domador" vestido con un faldellín corto, con pliegue de holgura entre las piernas, y de forma apuntada hacia abajo en el centro, y con un ancho cinturón. Esta circunstancia relaciona la iconografía del "domador" con la de los guerreros del conjunto relivario de Porcuna y ha permitido a Negueruela atribuir a la pieza de Mogón una cronología de los siglos VI-V aC (Negueruela, 1990, 29-30; Chapa, 1994, 136). La única duda que se nos plantea al respecto es la de la pervivencia en el tiempo del citado atavío, que encontramos bien documentado en los bronce ibéricos, a los que, por otra parte, no es posible atribuir una cronología precisa (Prados, 1988, 196-197, 326-333). Similares dudas acerca de la datación de esta indumentaria las plantea García Cano (1994, 190-191).

La datación de los ejemplares del Pixòcol y de Sagunto resulta aún más complicada. En este caso, a la ausencia de datos procedentes del contexto arqueológico se une la circunstancia de que el análisis interno no ofrece mayores posibilidades.

Por lo que respecta a los relieves hallados en el Bancal del Tesoro, Eiroa y Martínez hallaron cerámicas datables en plena época romana,

incluso imperial, abogando también por una cronología en torno a fines del siglo III aC (Eiroa, Martínez, 1987, 127-133). Sin embargo, los mismos autores reconocen tener razonables dudas acerca de la contemporaneidad de los relieves y los materiales arqueológicos encontrados en el lugar, ya que la prospección sobre el terreno se ha realizado medio siglo después del descubrimiento de las dos piezas y ello no garantiza un conocimiento preciso del lugar desde el punto de vista arqueológico (Eiroa, Martínez, 1987, 131-133; Eiroa, 1988, 113). Este extremo lo hemos confirmado oralmente con nuestro buen amigo el director del Museo Arqueológico de Lorca, don Andrés Martínez, quien constata la frecuencia con la que en esta zona las *uillae* se superponen a yacimientos ibéricos, e incluso anteriores, cuyos restos cerámicos no afloran a la superficie. El análisis interno quizá permita algunas precisiones. El primer relieve destaca por la bifrontalidad del "domador", por la forma en la que éste se sienta y por la banqueta utilizada, esto es, una silla de tijeras (*diphros*). Del relieve segundo sólo destacan estos dos últimos aspectos, pues la parte superior de la figura central no se ha conservado, aunque no sería extraño que fuera también bifronte. Del tercer relieve no poseemos suficiente información como para extraer conclusiones de su análisis interno.

Al estudiar los relieves de Villaricos, en los que el "domador" también es bifronte, Blánquez se mostró partidario de hacer proceder la bifrontalidad de representaciones en monedas procedentes de Etruria y la Magna Grecia, especialmente abundantes en el siglo III aC (Blánquez, 1977, 304). Pero la bifrontalidad, como ya viera Chapa, no es un elemento datable con exactitud, ya que seres bifrontes se encuentran tanto en oriente como en el mundo griego, etrusco y romano (Chapa, 1985, 182).

Por otro lado, contamos hoy con un importante testimonio, el fragmento de bocado de caballo en bronce procedente de Cancho Roano, más arriba descrito, con una fecha *ante quem* en torno al -370, que representa a un Despótes Híppon bifronte que parece estar sentado en una postura similar a la de los "domadores" del Bancal del Tesoro, Villaricos y el Llano de La Consolación, con una pierna a cada lado del asiento. Más aún, la forma de sentarse del "domador" del Bancal del Tesoro, Villaricos y el Llano de La Consolación encuentra su prototipo más claro en el fragmento relivario con figura alada procedente del monumento de Pozo Moro (Fig. 3). Lamentablemente,



Figura 3. Fragmento relivario del monumento de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete), según Blanco (1976).

sólo se conserva el brazo y la pierna del lado izquierdo, junto a las tres alas correspondientes a este lado, pero se ve claramente que está sentado sobre una silla plegable o *díphros*. Hace años, relacionábamos esta figura con la iconografía propia del dios fenicio *El* (Marín, 1979-1980a, 219), del que Philón de Byblos (Eusebio, *Praeparatio Evangelica*, I, 10, 36-37), que le identifica con Cronos, afirma que tenía cuatro ojos por la parte anterior y posterior del cuerpo, dos cerrados y otros dos abiertos, y cuatro alas, dos desplegadas y dos replegadas, símbolos que harían referencia a su carácter real y omnisciente. Interpretábamos igualmente como posible representación de *El/Cronos* el personaje entronizado de uno de los anillos de La Aliseda, Cáceres (Marín, 1979-1980a, 218-219, lám. VII, c), que es, en este caso, tetráptero y cuya bifrontalidad está tan marcada que Blázquez no duda en describirlo como figura con dos cabezas (Blázquez, 1975b, 133). Además, este personaje está rodeado, como el de Pozo Moro, de motivos vegetales. Hoy día somos un poco más escépticos en cuanto a la posible divinidad representada en estos casos, especialmente en el de Pozo Moro, pero, de cualquier modo, nos parece significativa la coincidencia entre la bifrontalidad del dios de La Aliseda, el carácter al parecer hexáptero del dios o genio de Pozo Moro y la postura de éste en relación con la del "domador" bifronte del Bancal del Tesoro y Villaricos. Es cierto que el profesor Blanco sugirió hace años que el cuerpo hexáptero de Pozo Moro podría encajar con la cabeza hathórica de otro fragmento relivario del monumento (Blanco, 1981, 35, 190, fig. 8), pero además de las razones aducidas, no parece

que la corpulencia y desnudez del dios o genio de Pozo Moro se corresponda con un cuerpo femenino. Por otro lado, la extraña forma de sentarse sobre el *díphros* se explica mejor si pensamos en un ser bifronte como los documentados en Cancho Roano, el Bancal del Tesoro y Villaricos, ya que tanto la bifrontalidad como la posición de las piernas en direcciones opuestas se explicarían, en nuestra opinión, por el intento de orientar la figura del "domador", mediante la duplicación de su cuerpo, hacia cada uno de los caballos. Curiosamente, el Museo de Prehistoria de Valencia guarda dos colgantes rectangulares de bronce calados, procedentes de La Bastida de les Alcuses (Fletcher, 1974, 130), en los que podemos ver un personaje, probablemente bifronte, sentado en actitud semejante a la estudiada, como ya observara hace años el propio Blázquez (1977, 294). Estos colgantes son situables hasta los inicios del último tercio del siglo IV aC, momentos en los que el poblado fue destruido (Pla, 1968, 144).

La banqueta plegable de los ejemplares del Bancal del Tesoro y Villaricos, que se atestigua igualmente en Pozo Moro, constituye un elemento difícilmente datable. La tenemos también documentada, en este caso con respaldo, en una caja cineraria de la necrópolis del cerro del Real (Galera) estudiada por Blázquez, que se ha datado en el siglo IV aC. Su origen parece ser oriental, probablemente mesopotámico, pero, desde el II milenio aC, la encontramos ya en Egipto y Siria, con diversas variantes (Blázquez, 1957, 99-107). En el área fenicia, se documenta al menos desde el siglo VIII aC (Gubel, 1987, 195-205) y, en el mundo griego, desde época arcaica, aunque generalmente, en este caso, acaban en patas de animal (Richter, 1966, 43-46). El hecho de que aparezca ya en Pozo Moro hace muy probable su llegada a la península ibérica por mediación fenicia, aunque no hay que excluir la posibilidad de que un artefacto tan simple pueda haber sido ideado localmente.

En el caso de los relieves de Villaricos, la ausencia de contexto arqueológico nos impide una cronología estricta. Sin embargo, durante mucho tiempo se ha tenido como hecho inamovible el carácter tardío de los mismos, circunstancia que sin duda ha influido también en la datación atribuida a los ejemplares del Bancal del Tesoro, claramente derivados de aquéllos. Examinemos los argumentos esgrimidos para situarlos en el siglo III aC. En primer lugar, Fernández de Avilés los califica de "*última derivación del tema*", añadiendo además que "*...su procedencia, la vieja Baria, tam-*

bién indica una época tardía." (Fernández de Avilés, 1942a, 211). Sus motivos son, a todas luces, de escaso peso. Por otra parte, en los dos cuyas imágenes se han puesto a disposición de la comunidad científica destacan la bifrontalidad y la forma de sentarse del "domador" y la silla plegable que emplea, aspectos que hemos tratado más arriba, a propósito de los ejemplares del Bancal del Tesoro, y que se decantan por los siglos VI-V aC, aunque Chapa sitúe el número 2 de Villaricos en los siglos IV-III aC. Pero, en el ejemplar número 1, también destaca la representación en ambos caballos de sus respectivas monturas (Chapa, 1985, 182).

El profesor Blázquez defiende la cronología del siglo III aC, basándose sobre todo en la supuesta silla que llevan los caballos. En su opinión se trataría de una auténtica silla de montar (Blázquez, 1977, 304-305). La silla de montar es de época romana, mientras que la montura característica del mundo ibérico, como bien estableciera Cuadrado, es una simple "...manta o cobertura análoga al *ephippion* de los griegos, de forma más o menos rectangular...", que puede ser de lana o de cuero, a veces almohadillada, y que se sujeta al cuerpo del animal "...mediante una cincha ancha superpuesta y un pretal." (Cuadrado Díaz, 1949; 1950, 110-114; 1987a, 93). Investigaciones recientes sobre la silla de montar romana, construida sobre un armazón de madera (Connolly, 1987, 7-27), han constatado que tal hallazgo no se incorpora a la caballería militar romana hasta época de César y que es muy posible que su origen sea celta, ya que los prototipos se han encontrado en las tumbas de Pazyryk, en las montañas Altai (Hyland, 1990, 130-133), datables entre los siglos V y IV aC. En todo caso, ya Cuadrado observó acertadamente que, a partir del siglo III aC, parece desarrollarse en el mundo ibérico un tipo de montura, distinto del simple *ephippium* rectangular de los siglos anteriores, de forma redondeada y con baticola, montura que él denomina "pseudo-silla", que aparece documentada en unos escasos bronces y, probablemente, en la cerámica de Liria. Su opinión es que puedan deberse a la influencia romana (Cuadrado Díaz, 1950, 141-142).

Pero si observamos detenidamente el relieve de Villaricos en cuestión, no podríamos afirmar en modo alguno que la montura que llevan los caballos, que se aprecia de manera más clara en el de la derecha del espectador, se corresponda con lo que Cuadrado llama "pseudo-silla", ya que lo único que se advierte en el relieve es un ligero resalte en el lomo de ambos caballos que encaja mucho mejor con el *ephippium* ibérico antiguo. En efecto,

a pesar de que este relieve en concreto es de los de elaboración más cuidada, su calidad técnica en absoluto es desmesurada, de modo que si el artista quiso representar *ephippia*, como pensamos, para que fueran reconocidos como tales por el espectador, no dudamos que eligió el recurso técnico elemental de hacerlos sobresalir de la línea dorsal de los caballos.

En resumen, la cronología que se desprende de este detalle en concreto aleja el relieve de fechas tardías, mientras que no se opone a la de los siglos VI-V aC, que son en los que convergen los restantes elementos del relieve, esto es, la bifrontalidad, la forma de sentarse del "domador" y la silla plegable.

El relieve del Llano de la Consolación parece estar relacionado con los del Bancal del Tesoro y Villaricos, especialmente por la posición de la figura central, y se ha defendido para él el siglo III aC (Fernández de Avilés, 1942a, 204-207, fig. 7; Blázquez, 1975a, 80-81; 1977, 294-295, fig. 100; Chapa, 1980, 313-314, ab. 20, lám. 44, 1, fig. 4, 52; Eiroa, 1988, 114). De cualquier manera, se ha visto que la comentada forma de sentarse del "domador" es también situable en los siglos VI-V aC, por lo que probablemente no sea tan tardío.

En definitiva, aunque con las lógicas reservas derivadas de la ausencia de estratigrafías, creemos que los datos actuales nos permiten proponer para las piezas estudiadas una cronología más alta de lo que se había admitido en trabajos anteriores. Las piezas de Villaricos, por su relación con el bronce de Cancho Roano y el relieve de Pozo Moro, unido al origen mismo del yacimiento, parecen poder encuadrarse en una corriente que podríamos calificar de orientalizante, y que se caracteriza esencialmente por la forma de sentarse el "domador" y la bifrontalidad. Dada la cronología atribuida a estos paralelos, creemos lícito pensar en una datación entre los siglos VI y V aC para los ejemplares de Villaricos. En relación de dependencia de esta corriente se situarían los relieves del Bancal del Tesoro y el del Llano de la Consolación, derivación quizá más libre, pero indudable, por la posición de las piernas del personaje central. Para el otro esquema, el del "domador" estante con los caballos apoyados sobre sus patas traseras, no tenemos más indicio cronológico que el proporcionado por el atavío del de Mogón, por lo que bien pudiera pensarse, en este caso quizá con ciertas reservas, hasta que se estudie adecuadamente la indumentaria masculina ibérica, en una fecha similar, entre los siglos VI y V aC. No es posible establecer en este caso una relación de depen-

dencia con respecto a la corriente que hemos denominado orientalizante. Parece evidente que hubo más de un prototipo. Con respecto a los ejemplares de Sagunto, deben hacerse algunas precisiones.

Recientemente se han atribuido dataciones más altas a las esculturas del interior, concretamente del sureste de la Meseta, que a las costeras (Blázquez, 1994, 96-97), pero entendemos que este esquema peca de simplista ya que no pueden dejarse de lado hallazgos como los de las esfinges de Villaricos y de Agost (Alicante), que Chapa fechara en el siglo VI aC, o los leones de Puente de Noy (Almuñécar), de los que sólo se conserva uno (Chapa, 1980, 329-331; 1994, 50), que fueron ubicados por Almagro (1983b, 102-103) en los siglos VII-VI aC. En última instancia, la afirmación de Blázquez podría aplicarse a la escultura antropomorfa, pero no a la zoomorfa (Blech, 1990, 500), pues los ejemplos antes aducidos son hallazgos costeros o muy cercanos a la costa y, al parecer, más antiguos que las esculturas del interior. La razón para pensar en una cronología algo más tardía para los relieves de Sagunto con respecto a los de Mogón y La Encarnación es distinta, pues es consecuencia de la constatación de que la escasa estatuaria de estas regiones situadas en la franja costera al norte de la línea del Júcar es por regla general más tardía y se debe muy probablemente a la influencia del sureste. El relieve del Pixòcol, que se halló en un territorio que conoció pronto la estatuaria monumental (recuérdese la esfinge de Agost), puede ser situado entre el de Mogón y los de Sagunto. Todo lo cual queda apuntado, sin embargo, con las debidas reservas, en espera de más datos que permitan confirmar o no nuestras propuestas.

TESTIMONIOS NO IBÉRICOS DEL "DOMADOR" Y LA "SEÑORA DE LOS CABALLOS" Y SU SIGNIFICACIÓN

La iconografía del "domador de caballos" tiene una amplia historia a través del Mediterráneo. En realidad tiene su origen en el tema del Despótes Therôn o "señor de los animales", que encontramos en Mesopotamia desde los comienzos de su historia y que parece haberse difundido a todo el Próximo Oriente, e incluso a Egipto, ya en el predinástico. Este *despótes* a veces se convierte en una Póthnia Therôn (Calmeyer, 1972-75, 334-345).

En el mundo egeo, el esquema se extiende ampliamente, tanto en su forma masculina como

femenina, siendo igualmente muy variados los animales que flanquean la figura central.

Por lo que respecta a los antecedentes del Despótes Híppôn, claramente helénicos y chipriotas, han sido bien estudiados, en distintos trabajos, por Blázquez (1954, 205-211, láms. VI-XIII; 1977, 99-113, 300-306, figs. 103-108; 1955). Representaciones del *Despótes* se encuentran sobre diversos soportes (piedra, marfil y, sobre todo, pintura vascular), repartidos por el ámbito egeo, tanto en las islas de Chipre, Rodas, Samos, como en el Peloponeso. Sin duda por influencia griega, lo hallamos también en Etruria, en este caso sobre todo en bronce y terracotas, y en la Magna Grecia.

Como ocurre en el caso de los testimonios orientales del Despótes Therôn, también en el mundo griego e itálico es difícil atribuir un nombre propio a estas divinidades, que en uno y otro caso debieron de ser muy variadas. En Grecia son varias las divinidades relacionadas con los caballos. Así se sabe que Posidón recibió culto, durante una etapa concreta, como dios creador (Poseidôn Híppios) y "domador" (damaíos) de los caballos y esta faceta fue heredada por el romano Neptuno. El carácter de Posidón como "domador" se atestigua, por ejemplo, en el mito que narra que cuando Atenea, diosa también de los caballos (Athenâ Híppia), aunque con matices diferentes, e inventora del freno o bocado (Athenâ Khalinítis), dio a Belerofonte los medios para gobernar a Pegaso, el bocado, la diosa le recordó que primero debía rendir homenaje a Posidón, presentando el caballo al damaíos y sacrificándole un toro blanco (Píndaro, *Olympica*, XIII, 68-69). Sin embargo, no hay datos que nos permitan afirmar que fuese este dios el representado como Despótes Híppôn en el ámbito estudiado.

Por otra parte, aunque no existiera relación entre Posidón y el "domador" representado en diferentes soportes, debe tenerse en consideración que la mentalidad mítica habitualmente construye referentes ejemplares, a través de la actuación de dioses, semidioses y héroes, que sirven de modelos para actividades humanas concretas, por lo que no debe extrañar el desarrollo de la idea de "domador" divino, de "domador" primordial, no sólo en Grecia, sino en cualquier otra sociedad en la que los caballos alcanzaran la suficiente importancia.

La *Póthnia Híppôn*, como en el caso del *Despótes*, se incluye dentro de la más amplia idea de Póthnia Therôn. Encontramos la más antigua representación de esta "señora de los caballos" en

el Próximo Oriente, en concreto, en un bronce de la región del lago Van (Armenia) custodiado en el Museo Británico (Rostovtzeff, 1931, fig. 2). En este bronce, la diosa aparece sentada en la unión de los lomos de dos prótomos de caballo, sobre los que coloca sus manos en actitud de dominio y de protección. Rostovtzeff relacionó este ejemplar con prototipos orientales, quizá hititas, quizá mitanios, de los que también derivarían las placas votivas del mismo tema del santuario espartano de Ártemis Órthia (Rostovtzeff, 1931, 54-57). Por otra parte, algunos han atribuido a la Astart cananea cierta relación con los caballos, basándose en una breve referencia en los textos ugaríticos (*KTU*, 1, 86, 6). Esta relación, que se manifiesta textual e iconográficamente de manera más clara en Egipto a partir del imperio nuevo, se basa en el dominio que la diosa, como su hermana Anat, ejerce sobre los caballos que tiran del carro de guerra (Stadelmann, 1967, 101-104), pero ni en Siria ni en Egipto encontramos la iconografía de la *Póthnia Híppôn*, representándose sin embargo a la diosa en Egipto con cierta frecuencia como jinete, en actitud guerrera, o montada en el carro de guerra (Leclant, 1960; Lipinski, 1995, 139, 153).

En el mundo egeo, la iconografía de la *Póthnia Therôn* se documenta desde época minoica y, en Grecia, en donde desde su origen se identificó con Ártemis, la encontramos ya a fines del siglo VIII o comienzos del VII aC. A veces se representa con alas, elementos iconográficos que suelen considerarse de origen sirio. Las más antiguas imágenes helenas representan a la *Póthnia Therôn* con diversos animales, pero siempre en actitud de dominarlos o, quizá, cazarlos, cogidos por el cuello o por la cola. Durante los siglos VII y VI aC, la iconografía de la *Póthnia Therôn* conoció una gran difusión en Grecia y Etruria, en donde se la conoció como Artumes, utilizándose durante toda la época helenística y época imperial romana (Kahil, 1981, 624, 738-740).

Las representaciones de la *Póthnia Híppôn* están bien atestiguadas en el mundo griego oriental (Blázquez, 1977, 112, 301). En el Mediterráneo central, la etrusca Artumes aparece a veces representada con caballos en antifijas de terracota (Krauskopf, 1981, 774). En el santuario de Zeus Aglaños y Ártemis de San Biagio, en Metaponto, se documentan algunas terracotas de los siglos VII-IV aC con la *Póthnia* entre caballos (Kahil, 1981, 740), e igualmente en el santuario etrusco de Pyrgi encontramos antifijas del siglo VI aC que representan una diosa entre caballos, que ha recibido distintas interpretaciones (Colonna, 1986, 63-64, fig. 4).

Como se ha dicho, también Atenea fue considerada en Grecia diosa de los caballos (*Athená Híppia*), inventora del freno o bocado (*Athená Khalinîtis*). Las esferas de actuación de la diosa y de Posidón en relación con los caballos estaban claramente diferenciadas. El caballo era una criatura de Posidón, mientras que Atenea estaba por completo del lado técnico como inventora del bocado, instrumento gracias al cual los hombres podían ejercer sobre este animal un poder tanto técnico como mágico (Detienne, 1981, 29-30; 1988, 191-229). Si Posidón era el "señor de los caballos", Atenea confería a los hombres el dominio sobre sus monturas. Sin embargo, la diosa no parece haberse representado nunca con la iconografía propia de la "señora de los caballos".

Muy posteriores en el tiempo son las múltiples representaciones que nos han llegado de otra gran "señora de los caballos", Epona. Se trata de relieves y figuras exentas realizados durante los siglos II y III dC, que se concentran fundamentalmente en Galia y en la Germania renana (Linduff, 1979, 818). En su mayor parte, estas representaciones presentan a la diosa montada a caballo a mujeriegas (Vigneron, 1968, lám. 66, d; Linduff, 1979, figs. 2-3, 8-9, 11, 15-16). Sólo los relieves de Köngen, con Epona sentada entre dos caballos que miran hacia el exterior, y el de Tolbuhin (Bulgaria), con la diosa sentada de frente entre dos caballos de perfil que tocan con sus befos las manos de la diosa, depositadas en su regazo (Linduff, 1979, figs. 5-6), se apartan de la iconografía habitual de Epona. Por otra parte, son varias las fuentes literarias que presentan a la diosa galorromana como protectora de las bestias; además, la etimología misma del nombre de Epona prueba su relación con el caballo. Epona era la diosa del arte de la crianza y también la supervisora que aseguraba la fertilidad, la nutrición y la protección; además, era la patrona de los jinetes, palafreneros, conductores y viajeros (Duval, 1976, 49-50; Linduff, 1979, 820-821, 833; Boucher, 1981).

ORIGEN DE LA ICONOGRAFÍA DEL "DOMADOR" IBÉRICO

Como se ha indicado más arriba, desde los trabajos de Benoit (1950) y Blázquez (1954), los relieves del "domador" ibérico se han desligado del culto a la galorromana Epona, defendiendo incluso Benoit la posibilidad de que estos constituyesen precedentes de alguna de las representaciones galas de Epona (para un seguimiento detallado de

la historia de la investigación: Benoit, 1950, 44; Chapa, 1985, 182-185).

Blázquez ha estudiado exhaustivamente los prototipos mediterráneos de la iconografía del Despótes ibérico (Blázquez, 1977, 301). No es nuestra intención insistir en la búsqueda de paralelos, porque, como se ha visto más arriba, es evidente que se trata de un tema bien conocido en el Mediterráneo, en donde sirvió como soporte plástico para expresar el concepto religioso de una divinidad que domina sobre los animales, sublimando a su vez así el control que el propio ser humano ejerce sobre éstos, naturalmente en su propio provecho.

Es difícil, cuando no imposible, definir exactamente dónde y cuándo surge en el mundo ibérico la idea de tales representaciones. Como se ha visto en el estudio cronológico, hemos individualizado una corriente que llamamos orientalizante por la sencilla razón de que en ella parecen converger yacimientos como Villaricos, Pozo Moro y Cancho Roano, en una fecha que podríamos situar entre finales del siglo VI y comienzos del V aC. Pese a que Maluquer los atribuye a un taller turdetano, nos sentiríamos inclinados a pensar que quizá objetos como el bocado con Despótes Híppôn bifronte de Cancho Roano deriven de talleres orientalizantes tartésicos (Maluquer, 1981, 324-331). En todo caso, no se ha hallado hasta el momento un prototipo semejante en el mundo oriental. Por otra parte, esta corriente orientalizante evidencia contactos entre estas tres áreas, lo que quizá venga a dar la razón a Maluquer en su propuesta de "ruta transversal" que tanta polémica ha suscitado (Maluquer, 1985, 480-482). En todo caso, con los datos actuales, hay que admitir la posibilidad de que sea un artista local, quién sabe si quizá itinerante, el creador de este tipo cuyos ejemplares más puros aparecen en Villaricos. El interés de este yacimiento se acrecienta, en nuestra opinión, con hallazgos de este tipo, circunstancia que nos hace lamentar vivamente el precario conocimiento que tenemos del mismo, especialmente del poblado.

Pero existe otro tipo iconográfico más simple, el del "domador estante", cuyo ejemplar más antiguo no podríamos precisar cuál es. En todo caso, hay indicios para pensar que se trata de un prototipo más o menos contemporáneo o quizá ligeramente posterior al anterior. En esta ocasión, la dependencia de modelos griegos parece evidente, aunque en ningún momento, dada la calidad técnica de los mismos, podríamos pensar en una mano de obra helénica. En todo caso, su crea-

dor conocía estos modelos y los plasmó en una forma más simple y esquemática. La propia Sagunto, tan helenizada, pudo servir como lugar de entrada de este prototipo, aunque como más arriba se ha indicado la escultura ibérica en esta zona es más rara y por regla general más tardía que en el sureste. Tampoco Mogón, tan próximo a Porcuna, o incluso La Encarnación misma, pueden quedar excluidos.

De esta manera se podría observar significativamente en los relieves del "domador" ibéricos una doble corriente, orientalizante y helénica, lo que vendría a corroborar un hecho que parece ya plenamente asumido por la investigación reciente, esto es, la constatación de que en el nacimiento de la estatuaria ibérica no puede prescindirse de un elemento orientalizante, aportado seguramente por la cultura fenicia, influencia que pudo transmitirse a través de objetos menudos como bronceos, marfiles, joyas y gemas (Blanco, 1981, 33), postura que han defendido también otros autores con diversas matizaciones (Llobregat, 1987, 360-362, aunque no compartimos todas sus propuestas). El elemento orientalizante no excluye, naturalmente, la fuerte influencia griega, preferentemente focense, que informa la mayor parte del arte escultórico ibero desde el mismo siglo VI aC y que sin duda alguna debió de penetrar por el sureste. Tampoco se excluye que, como bien apunta Almagro, en algunos casos como la escultura de uso arquitectónico, se requiriera de técnicos especializados (Almagro, 1983a, 216, núm. 222). A esto añadiríamos nosotros que, en el caso de Pozo Moro, no parece que esos técnicos fuesen muy eficaces, dada la deficiente cimentación de la que se dotó al edificio y que, en buena parte, fue causa de su destrucción (Almagro, 1983a, 190).

En este sentido, nos parece que un reciente trabajo de Chapa resume de manera muy ponderada el estado de la cuestión. Aceptada la dualidad de influencias que intervienen en el nacimiento de la estatuaria ibérica, esta autora defiende que, lo que verdaderamente importa y, por tanto, lo que hay que valorar y explicar adecuadamente es la razón por la que, en un momento dado, las élites ibéricas deciden enterrarse en tumbas decoradas con esculturas (Chapa, 1994). Por otra parte, es necesario reivindicar, como se viene haciendo, la iniciativa y el protagonismo ibérico en la selección de los referentes simbólicos, vengan éstos de donde vengan. A lo que habría que añadir la dificultad de distinguir de manera tajante entre elementos griegos y fenicios, cuando es bien sabido que en estos siglos existía una verdadera *koiné*

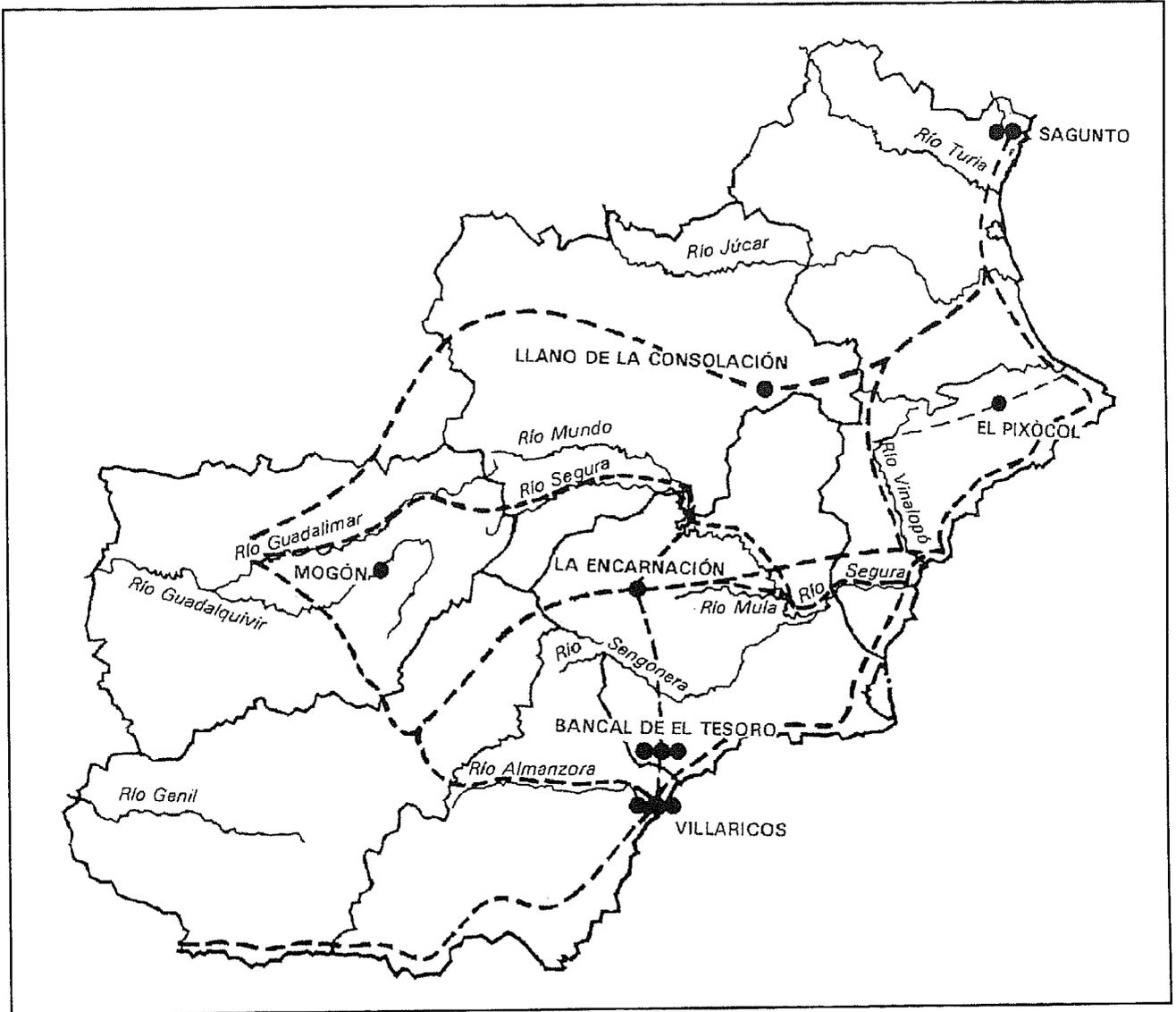


Figura 4. Mapa con las localizaciones de los hallazgos de relieves del "domador de caballos" (●) y vías de comunicación (---).

mediterráneoriental que no era sino el fruto de la convivencia entre unos y otros tanto en colonias de uno u otro origen como en puertos de comercio, generalmente indígenas.

UBICACIÓN DE LOS YACIMIENTOS CON RELIEVES DEL "DOMADOR DE CABALLOS" EN RELACIÓN CON LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

En este apartado se subraya la ubicación de los lugares de aparición de los relieves del "domador" en vías de comunicación muy interconectadas

(Fig. 4), por las que pudieron difundirse los diferentes prototipos iconográficos estudiados.

El complejo de La Encarnación era el punto de convergencia de varios caminos que comunicaban la costa levantina con el interior, especialmente con Castulo. Por un lado, estaba situado en un camino que comunicaba Ilici -punto intermedio de la posterior vía romana Saguntum-Cartago Noua reflejada en el *Itinerario de Antonino*, *Anónimo de Rávena* y *Guidonis Geographica*- con Acci y Castulo. Por otra parte, este complejo también quedaba integrado en uno de los varios caminos de penetración desde la costa levantina que tomaban como arranque el curso del río Segura

para llegar a Castulo, a través de los cursos altos de los ríos Quípar y Guadiana Menor (Brotóns, 1995, 251-252; López Campuzano, García Blánquez, 1995, 282).

Baria/Villaricos era un punto de la vía costera o Hercúlea, pero también inicio de un camino que comunicaba con Acci y Castulo y de otro que llegaba al complejo de La Encarnación, pasando por el Bancal del Tesoro e Ilorci.

A orillas del Guadalquivir, aguas arriba de la confluencia del Guadiana Menor, se halla Mogón, en un lugar de fácil comunicación con el camino comprendido entre el complejo de La Encarnación y Castulo. Pero, por otra parte, por el norte, Mogón tiene también una fácil comunicación con otro afluente del Guadalquivir, el río Guadalimar (López Rozas, Zafra, Crespo, 1991, 276), cuyo curso se ha considerado parte de otra vía de penetración hasta Castulo, desde la costa levantina (Sillières, 1990, 548-549, 553).

El tramo final de esta última ruta coincide con el de otra vía que permitía la comunicación entre la costa levantina y Castulo, esto es, la vía Saguntum-Castulo, cuya reconstrucción en época romana viene posibilitada por los Vasos de Vicarello (I-IV, 15-28) y, en parte, por el *Itinerario de Antonino* (400, 2-400, 6; *Anónimo de Rávena*, 313, 18-314, 2), pero cuya utilización en época prerromana parece documentada por los yacimientos de dicha época que la jalonan o que se encuentran en sus inmediaciones. En su recorrido o en sus cercanías se hallaban el complejo de La Consolación y la necrópolis de Pozo Moro.

Por último, El Pixòcol se halla entre la vía Saguntum-Ilici-Cartago Noua (*Itinerario de Antonino*, 400, 2-401, 5) y la vía Hercúlea o camino de la costa, al que se refieren el *Itinerario de Antonino* (404, 8-408, 4), el *Anónimo de Rávena* (304, 5-306, 3; 342, 13-344, 9) y la *Guidonis Geographica* (515, 3-516, 8) en época romana. La comunicación transversal entre ambos caminos pudo estar entre Adellum/Villena y Dianium/Denia, a través del Pixòcol.

La vía Sagunto-Castulo debió de tener alguna importancia durante los siglos VI y V aC para la penetración de influencias griegas, como testimonia la producción escultórica ibérica. Al fin y al cabo, Saigántha era un lugar de referencia para los emporitanos (Sanmartí, Santiago, 1988, 12, 16) y no se excluye, como se dijo, la llegada a Sagunto de no pocos elementos jonios orientales, desde momentos algo anteriores al desarrollo de la escultura ibérica. Las consecuencias de estas influencias se manifestaron antes en el interior

que en la costa, en concreto en la provincia de Jaén, zona nuclear de la explotación argentífera, y en la de Albacete, territorio atravesado por la antedicha vía, pues ambos territorios fueron, por lo que se sabe, los primeros en los que se desarrolló la estatuaria monumental con representaciones humanas, antes de que el fenómeno se manifestase en zonas más cercanas a la costa levantina. Esta tardía aparición y la dependencia de la producción escultórica local de la del sureste son los motivos que hemos aducido con antelación para conceder a los ejemplares saguntinos una cronología más tardía.

Por otra parte, Domínguez subraya la supremacía de Ilici, que debe completarse con su puerto Santa Pola/Allonis, como puerta de entrada de las influencias griegas (Domínguez, 1986, 608). Por un lado, debe subrayarse que el puerto de un poblado indígena como Ilici probablemente también era conocido por el topónimo griego de Allonis (Rouillard, 1982, 428-429; Domínguez, 1996, 61-63), por otro lado, que Ilici estaba situada en la antedicha vía Saguntum-Castulo, de forma que la mayor parte de lo dicho en relación a Sagunto también le es aplicable.

Asimismo, Brotóns destaca la relevancia económica y comercial durante la época ibérica antigua y plena de las rutas del Segura (hacia el interior) y el Sangonera (hacia Villaricos), a partir de las cuales se distribuyeron mercancías tales como cerámicas áticas de los siglos V y IV aC (Brotóns, 1995, 252; Lillo, 1981b; García Cano, 1982, 270-274), como producto más significativo, distribuidas desde los emporios costeros del sureste y levante.

Por último, Villaricos ha suministrado testimonios suficientes para ser tenida en consideración en este sentido, amén de que la esfinge hallada en esta población, junto con la de Agost y los leones de Puente de Noy, ya citados, han abierto la puerta a la posibilidad de que en el entorno del mundo colonial fenicio se pudiera haber utilizado la escultura, aunque fuera con fines funerarios, antes de que se produjeran las influencias griegas.

LA GANADERÍA EQUINA EN EL SURESTE Y LEVANTE

Los documentos que testimonian la presencia del caballo, concretamente de *equus caballus*, en la zona, se remontan al paleolítico inferior (Riquelme, 1995, 17-18). Otros hallazgos docu-

mentan su permanencia en etapas posteriores y su utilización con un objetivo al menos no exclusivamente alimentario (Riquelme, 1995, 18-19). Aunque durante la edad del cobre existían tanto la especie adecuada como los estímulos para la domesticación de un animal de carga, no todos los especialistas se muestran de acuerdo en que tal hecho sucediese en dicha época. Según Uerpmann, el fenómeno pudo producirse en la península ibérica en torno a mediados de la primera mitad del III milenio aC, independientemente de otros centros de domesticación (Uerpmann, 1995, 21, 27). Los restos situables en la edad del bronce son escasos en relación con las demás especies domésticas; pero, en el Cerro de la Encina, lugar situado en la vega de Granada que reuniría las condiciones óptimas para la cría de grandes rebaños de caballos, casi alcanzan el 50 por ciento del total, frente a otras regiones de orografía montañosa o entornos muy boscosos o de alimento pobre, que probablemente dificultaban su cría (Riquelme, 1995, 24). Por otra parte, el sacrificio de estos animales en edad adulta o senil parece descartar su utilización prioritaria como alimento (Riquelme, 1995, 24).

La existencia de caballos en la península ibérica durante las etapas prerromana, romana y postromana inmediata se confirma a través de diversas fuentes literarias (Arce, 1982; 1985; Padilla, 1989, 110, 215; Ruiz, 1994, 31-49; Bendala, Quesada, 1995); pero, como indican Bendala y Quesada, la mayor parte de las citas se refieren al conjunto de la península ibérica y cuando son más explícitas se centran en las regiones occidental y noroccidental y no en el sur o el levante (Bendala, Quesada, 1995, 53) En todo caso, para esta zona contamos con otro tipo de evidencias. Así, los restos osteológicos, cada vez más cuidadosamente estudiados en las excavaciones, los arreos de caballo aparecidos generalmente en las tumbas (Quesada, 1986-87, 60; Page, García, Iniesta, Ruiz, 1987, 42, 68-69; Cuadrado Díaz, 1987a; Santos, 1989, 92), y por último, aunque quizá sean los testimonios más abundantes, aquellos que nos proporcionan la pintura cerámica (Pericot, 1984; Maestro, 1989) y en otros soportes (Blázquez, 1977, 67), la orfebrería (García y Bellido, 1948, 209-211; Angoso, Cuadrado Díaz, 1981, 26; Broncano, 1989, 84; Bandera, 1984, 177, 765-778) y, por supuesto, la escultura, tanto en relieves como en figuras exentas (Chapa, 1980, 852-861; Blázquez, 1992, 260; García Cano, 1994; Sanz, López, 1994, 209; Rodríguez Oliva, Peregrín, Anderica, 1983; Cuadrado Díaz, Ruano, 1989, 222).

Las abundantes representaciones de caballos a las que nos hemos referido sintéticamente en líneas anteriores son una muestra palpable de la atención prestada por las comunidades surorientales y levantinas a estos animales. Desde hace tiempo, se viene subrayando la importancia alcanzada por la ideología "caballeresca" (Caro, 1975, 145-146) en la estructuración de dichas comunidades y sus realizaciones en diversos planos del comportamiento humano, fundamentalmente en el ordenamiento militar, en la estructuración social y política, en el acceso diferencial a la riqueza, en la exclusividad de ciertas actividades y de ciertos rituales, en el disfrute restringido de determinados productos, etc. Sin embargo, tal vez por la carencia de datos, se ha prestado menos atención, por no decir ninguna, a la ordenación del espacio agrario y menos aún a las consecuencias que sobre dicha ordenación pudo tener el desarrollo de una importante cabaña caballar.

Puede intentarse una aproximación a la resolución del problema si se contempla el caso de una sociedad que, aunque posterior en el tiempo, presenta las características estructurales elementales de una sociedad "caballeresca". Nos referimos a la sociedad medieval europea, que, por otra parte, mantiene un llamativo paralelismo con la sociedad ibérica en una actividad como la cetrería (Marín, 1995, 274) que puede considerarse una característica particular, antes que estructural.

La existencia de algunas especies ganaderas indispensables para la economía agraria provocó la aparición en la mayor parte de los concejos andaluces bajomedievales, pese a la baja densidad de población y a la existencia de amplias zonas de pasto, de espacios acotados, reservados exclusivamente para los animales de labor. Además, en algunos municipios se crearon también algunas dehesas reservadas para otros animales que requerían cuidados especiales (Carmona, 1995, 94). Así, casi todas las ordenanzas municipales del reino de Sevilla dedicaron algunos capítulos a la ganadería equina, especialmente a su reproducción. La mayor parte de la población poseedora de caballos generalmente tenía sólo una yegua, que empleaba en el transporte y las labores del campo, mientras que las yeguas y los caballos destinados exclusivamente a la cría y al transporte de personas, es decir, el ganado de silla, se concentraban en pocas manos (Carmona, 1995, 328), las oligarquías municipales. Además de las dehesas concejiles destinadas a la alimen-

tación de las yeguas, en bastantes localidades, especialmente en la frontera, existían dehesas caballares en las que se mantenían los caballos de silla. Los ejemplares destinados al transporte de mercancías, los rocines de albarda, que eran de calidad inferior, eran mantenidos por sus dueños, normalmente campesinos o artesanos que poseían uno o dos para uso propio (Carmona, 1995, 330).

Durante bastante tiempo se ha defendido que lo que podemos denominar, en sentido amplio, lugares adehesados fue un fenómeno que se inició en la edad media europea. Sin embargo, como demuestra Sáez, las *defensiones* o lugares adehesados existieron en época romana (Sáez, 1993, 45), como testimonian algunas inscripciones, en concreto, una hallada en Gallia -CIL, I, 199, V, 7749-, del año -117, que documenta el cierre mediante cercas de los pastos de unos vecinos determinados, y otra hallada en Argelia -AE, 1908, 154-, que se refiere, en este caso, a una dehesa de propiedad imperial -"*termines defensionis rationis priuati (sic) dd nn / Augg*". Como indica Sáez, los agrónomos latinos se hicieron eco de esta cuestión, fijando incluso las fechas en las que el ganado debía entrar en dichos prados, en función de que fuesen irrigados o no. Higino -*De limitibus constituendis; De condicionibus agrorum*-, (Blume, Lachmann, Rudorff, 1848, 116-117, 196, 201-202) dice al respecto que, en muchas colonias, quedaron sin asignar tierras de baja calidad, que se dieron a los poseedores vecinos en común, con el nombre de pastos del común, y que en otros muchos lugares, los terrenos de inferior calidad también fueron dejados de lado en la asignación, pero se concedieron como pastos comunales a todos los poseedores de la colonia.

Por la inscripción gala, sabemos del empleo de cercas y, por el mismo Higino, de la indicación en el plano del carácter concreto de "*compascua y siluae et pascuae publicae*" de los terrenos adehesados. Otras indicaciones del agrónomo romano, referidas a la definición clara de otros límites en el territorio mediante mojones con abreviaturas referenciales, permiten pensar que dichos hitos también se emplearon en la delimitación de los prados comunales. Este extremo puede confirmarse definitivamente en el caso de los *prata militares*, atestiguados en Hispania y Dalmatia. Estos *prata* eran territorios de propiedad estatal reservados para el mantenimiento de las unidades militares y estaban delimitados claramente con mojones o hitos (*termini augustales*) que testimoniaban la asignación del terreno a una unidad militar en concreto,

T(erminus) pra(ti) / leg(ionis) / XI C(laudiae) P(iae) F(idelis), -AE, 1988, 923- y, a veces, definían su separación de territorios de otra condición jurídica, *Ter(minus) Augu(stalis) diuidit / prat(a) leg(ionis) / IIII et agr(um) Iulio/brig(ensium)*, -CIL, II, 2916-Bérard, 1992, 81-88, 100).

Establecida la existencia de dehesas acotadas en época romana, es preciso investigar el fenómeno en época prerromana ibérica. En este sentido, Sáez defiende que la concesión por parte de los romanos de estatutos jurídicos a las comunidades indígenas, incluido entre éstos el *status* de *ciuitas stipendiaria*, respetó en gran medida las tierras que dichas comunidades habían controlado hasta aquel momento, salvo por lo que respecta a las asignaciones realizadas en favor de algunos ciudadanos romanos o de individuos no romanos pero suficientemente romanizados (Sáez, 1993, 43-44). Las tierras dedicadas a pastos, propiedad de la comunidad, fueron en gran medida respetadas, de forma que la ordenación territorial anterior a la ocupación efectiva romana debió de mantenerse en muchos casos. La existencia de pastos comunales es evidente en el caso de las *deductiones* coloniales (como las realizadas en Valentia, Acci, Carthago Noua, Ilici, Libisosa, Salaria o Tucci), pues en ellas, como sabemos por las citas de Higino, se reservaban zonas de pastos asignadas a varios propietarios colindantes (*compascua*) y otras abiertas a todos los colonos (*siluae et pascuae publicae*). Además, Sáez subraya que la integración de comunidades indígenas en la estructura administrativa romana a través de la concesión del estatuto de *municipium* (caso de Saguntum, Saetabis, Lucentum, Edeta o Castulo) incluía la existencia de tierras de uso comunal y que, si se tiene en cuenta que en las primeras concesiones de municipalidad, de época cesariana, no se transformó, en la práctica, la organización interna de la comunidad, es lícito pensar que ya poseían tierras comunales antes de la integración en el mundo romano, situación que podemos ampliar a las comunidades que simplemente fueron consideradas *ciuitates stipendiariae* (Sáez, 1993, 44).

La existencia, en época prerromana, de tierras de pasto de uso comunal es aceptable, sobre todo si se considera que éstas y, a veces, incluso tierras agrícolas de posesión privada estacionalmente convertidas en pastizales mantuvieron durante siglos su carácter de terrenos de uso colectivo, aún después de generalizarse la posesión privada estable, es decir, sin redistribuciones periódicas, de fincas del territorio agrícola (Thomson, 1949, 302-319), aunque éste siguiera consi-

derándose propiedad eminente de la comunidad. Además, vista la importancia concedida al caballo, parece pertinente que algunos pastizales se dedicaran exclusivamente al mantenimiento de la ganadería equina. Teóricamente, el disfrute de estas dehesas caballares debía de extenderse a cualquier miembro de la comunidad, pero, en la práctica, la utilización casi exclusiva de dichos terrenos caería del lado de los poseedores de grandes rebaños, es decir, de las oligarquías locales, cuyos más conspicuos integrantes vemos representados a caballo en esculturas y pinturas vasculares. De todas formas, no poseemos datos que permitan conocer los elementos físicos empleados para delimitar estos terrenos. Puede admitirse algún tipo de cercado o cualquier otro método de delimitación continua o discontinua. En este sentido, cabe reseñar que los tratadistas latinos registran varios sistemas de vallado (*tutelae*) cuyas elementales características los convierten en métodos presumiblemente conocidos y empleados por los pueblos ibéricos, pues estos sistemas se concretan en filas de árboles y setos (*sepimentum naturale*), cercas -*sepimentum agreste*-, terraplenes y fosos -*sepimentum militare*-, -*fossae finales*-, en las lindes privadas) y piedras del campo, ladrillos y tierra -*sepimentum fabriile*- (Rudorff, 1848, 269). De cualquier manera, pensamos que un elemento fundamental en estas dehesas caballares, no únicamente como mojón o indicativo limítrofe, sino con la función primordial que a continuación intentaremos explicar, fueron los relieves del "domador de caballos".

UBICACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS RELIEVES IBÉRICOS DEL "DOMADOR"

Se ha intentado demostrar con anterioridad que, a pesar de algunas vagas referencias antiguas, nuestros relieves no mantienen vinculación clara con las necrópolis ni, por supuesto, con santuario alguno. Sin embargo, en los casos en los que es posible determinarlo, está clara su ubicación en el entorno o, más concretamente, en las afueras de un poblado, desde donde, naturalmente, se explotaba el territorio agrícola y ganadero de su *khóra* o *territorium* correspondiente. Sólo en el caso de los tres relieves del Bancal del Tesoro no se ha testimoniado, por ahora, ningún poblado o necrópolis, pero no dudamos que, en futuras prospecciones, se detectará.

Desde nuestro punto de vista, los relieves se utilizaron fundamentalmente para invocar la pro-

tección del "domador de caballos" divino en el territorio específicamente dedicado a la cría caballar y, secundariamente, para delimitar de alguna manera la dehesa caballar, como complemento y refuerzo mágico-religioso del sistema físico de cerramiento. El hallazgo de parejas y tripletas en entornos no excesivamente extensos (dos relieves en Sagunto, tres en Villaricos y tres en El Tesoro) apoya esta hipótesis. La función de hito limítrofe quizá estuviese supeditada a la faceta invocadora, pero no debe ser desestimada, porque probablemente no sólo servía para informar a los demás miembros de la comunidad del carácter del terreno en cuestión, sino también para definir mejor el espacio de actuación de la acción benéfica de la divinidad. Además, cabe imaginar que estos relieves estarían defendidos de su remoción por sanciones mágico-religiosas, como ocurría con los *kudurru* babilónicos, con maldiciones como "...*que ũqamuna y ũmaliya maldigan al que infrinja lo que está establecido en esta estela...*" o "...*que el dios se haga su enemigo y el rey le odie...*" (Cassin, Bottéro, Vercoutter, 1971, 50), los *hóroi* limítrofes griegos, bajo la protección de Zeus Hórios (Gaillemer, 1890, 265), los *termini* romanos, bajo la de Iupiter Terminus, con imprecaciones como "...*quisquis hoc sustulerit aut laeserit, ultimus suorum moriatur.*" (Hild, 1919, 123), y los mojones de los germanos (Hild, 1919, 123; Lécrivain, 1919, 123). Estas admoniciones eran, en muchos casos, superadas por castigos que llegaban incluso a la muerte del infractor, pues, según una ley atribuida a Numa, el sacrílego que cambiara un hito de lugar debía ser entregado a *terminus*, junto con los animales de tiro que le habían ayudado en la profanación, y, según las recopilaciones consuetudinarias alemanas, al malhechor que hubiera arrancado un hito se le debía arrancar la cabeza con cuatro caballos salvajes, es decir, no habituados al trabajo, enterrándolo en el mismo lugar que el hito fronterizo (Rudorff, 1848, 243-244). Asimismo, es admisible la existencia de rituales efectuados durante la colocación de los relieves y de acciones culturales posteriores centradas en los mismos, quizá habitualmente realizadas por el cuidador directo de la manada. Al menos, entre los romanos se sabe que se inmolaba una víctima cuya sangre se dejaba gotear en la fosa en la que se iba a colocar un *terminus* y que cada uno de ellos era tratado casi como un altar y en él se derramaban perfumes y se colocaban coronas (Toutain, 1919, 122; Hild, 1919).

Por otra parte, la representación figurada de los relieves debía de ser suficientemente explícita

y fácilmente entendible por los habitantes del Sureste y Levante peninsular. No es este un caso único de empleo de representaciones antropomórficas y animalísticas con un mensaje ampliamente entendido. En este sentido, cabe reseñar que se conocen *termini* rematados con cabezas de águilas o con garras de lobo o de oso, pezuñas de cabra o de carnero y cabezas de buey grabadas y que algunas de estas imágenes tenían un significado fijo, consagrado por el uso; así, las cabezas de águila, las garras de lobo y las de oso señalaban montes, árboles y bosquecillos, respectivamente, y las pezuñas de buey y los cascos de caballo, fuentes y manantiales en los que podía abreviar el ganado (Rudorff, 1848, 277).

La forma de los bloques es adecuada para la funcionalidad que defendemos. Como se indicó en su momento, en el ejemplar de La Encarnación, la cara posterior está desbastada, en tanto que las laterales son más irregulares y levemente engrosadas en la parte inferior. Además, los perfiles redondeados indican quizá el desgaste o erosión sufrida por el relieve, que por su forma y características da la impresión de haber estado exento, quizá con su parte inferior embutida en tierra, opinión que defiende su primer editor, San Nicolás (1983-84, 278), y que compartimos. Este recurso técnico permite sujetar suficientemente un bloque que presenta una relación entre su grosor, en la base, y su altura de 1:4,80 que lo hace inestable.

En el caso del ejemplar de Mogón, recordemos que la cara inferior presenta unas concreciones blanquecinas, que pueden ser consecuencias de una reacción química por contacto con los componentes de la tierra en la que muy probablemente se introdujo parcialmente el bloque a manera de estela.

El ejemplar del Pixòcol es el de menor grosor, además de ser el único más grueso por arriba que por abajo. De todas formas, no sabemos cómo era por su parte inferior, que se ha perdido, por lo que es admisible pensar que contaba con el espacio adecuado para ser clavado en tierra, sobre un pequeño túmulo, por ejemplo, y mantener así una verticalidad estable.

Con respecto al ejemplar de La Consolación, recordemos que la parte inferior carece de marco y se aprecia en ella una coloración distinta de la del resto del bloque. En su momento, Fernández de Avilés pensó que estos detalles indicarían que la piedra podría haber ido "...embutida de algún modo, como indica el mayor espacio libre de la base...", en lo que coincidimos plenamente con él (Fernández de Avilés, 1942a, 205).

Por otra parte, en los ejemplares de La Encarnación, Sagunto, número 1 del Bancal del Tesoro y número 1 de Villaricos el grosor máximo de la parte inferior mantiene una relación con la altura inferior a 1:2,50, de modo que los bloques no exigen demasiada infraestructura para mantenerse establemente verticales. Incluso en los de Mogón, número 2 del Tesoro y número 2 de Villaricos, el grosor máximo de la parte inferior mantiene una relación con la altura no superior a 1:3,80, de modo que los bloques podían mantenerse establemente verticales con el recurso técnico que se ha presupuesto para el primero, es decir, introduciendo parcialmente los bloques en tierra.

En resumen, la forma de los bloques permite en todos los casos su ubicación, por ejemplo, en un montículo de tierra que los realizase, sin necesidad de entibaciones complejas, pues la solución técnica empleada para dar mayor estabilidad a los bloques más inestables debió de concretarse en la simple introducción en tierra de una pequeña parte de la pieza. Además, puede proponerse su colocación, no sólo sobre montones de tierra (*botontini*, *colliculi*, *monticelli* y *attinae*), sino también en montones de piedras (*scorpiones* o *scorfiones*) o pilas de grava (*puluini*), sistemas utilizados todos ellos como hitos limítrofes por los romanos (Rudorff, 1848, 270), e incluso no es del todo imposible su colocación bajo una techumbre, lúnea, por ejemplo, o estructura algo más compleja, a modo de capillita, como pudo ocurrir con los de Sagunto, El Pixòcol y La Encarnación, que tienen la parte superior redondeada. Por último, no puede excluirse la posibilidad de que los relieves del Bancal del Tesoro y Villaricos estuvieran empotrados en un murete más o menos elevado que formara parte de un cerramiento constituido total o parcialmente por un *sepimentum fabrilis* pétreo.

La ubicación de los bloques en medio del campo, más o menos cerca, pero fuera de los yacimientos, explica su descontextualización arqueológica. Se puede afirmar de los relieves del "domador de caballos" lo mismo que, por razones distintas (Galán, 1993), puede defenderse de las estelas de guerreros del bronce final de suroeste y sur peninsular, que su contexto arqueológico es no tener contexto arqueológico.

Probables paralelos funcionales de nuestros monumentos pueden considerarse las *hermai* griegas, representaciones simbólicas de la función de Hermes como dios de los rebaños (Hesiodo, *Teogonía*, 444) ante las que campesinos y pastores depositaban al pasar ofrendas o libaciones (Vian, 1977, 258, 269). Asimismo, están los verracos del

territorio vetón, que Álvarez Sanchís interpreta como puntos de referencia o hitos que marcaban los límites de las tierras de pastos, especialmente de pastos invernales, de exclusivo aprovechamiento estacional y, por tanto, críticos en términos de subsistencia, cuya explotación estaría organizada por los grupos dirigentes de las comunidades de la primera edad del hierro que habitaban el territorio (Álvarez, 1993, 262-265, 283-284). Además de esta función demarcadora, cabe atribuir a estas esculturas la función mágico-religiosa de protectoras del ganado, en cuanto que probablemente eran representaciones del *genius* de determinado ganado o de una divinidad zoomorfa que invocaban la acción protectora divina sobre los animales.

Por otra parte, se ha comprobado también que los relieves de Epona, así como las inscripciones consagradas a la diosa, coinciden con los lugares de estacionamiento de las legiones romanas. Al parecer, fueron las tropas indígenas las que iniciaron y promovieron su culto en los fuertes, los campamentos y las caballerizas (Linduff, 1979, 818-825, 830-832), es decir, en donde estaban los caballos. Además, sabemos por Apuleyo (*El asno de oro*, III, 27, 3-2) que su imagen figuraba en las cuadras, colocada en nichos dispuestos a tal efecto en pilares o en paredes, y por Juvenal (*Sátira*, VIII, 157) que el rostro de Epona se pintaba en las malolientes cuadras - "...*solam Eponam et facies olida ad praesepia pictas.*"-

RELIEVES DEL "DOMADOR" Y SANTUARIOS

Como se ha visto con antelación, se ha documentado con frecuencia el hallazgo de exvotos en forma de caballo en santuarios ibéricos. En proporción minoritaria con respecto al conjunto votivo conocido, los encontramos en El Recuesto (Lillo, 1981a, 203, lám. II), el Cerro de los Santos (Jiménez Navarro, 1943, 95-108) y El Collado de los Jardines (Calvo, Cabré, 1917). Un total de 200 figuras de caballos constituye la masa más importante de los exvotos del Cigarralejo, del que son exclusivos los grupos de yegua y potro, mientras que las representaciones humanas no pasan de 18 (Cuadrado Díaz, 1950).

Por otra parte, en el lugar conocido como la Cuesta de Velillos se han encontrado cerca de 70 representaciones de caballos, generalmente placas con grabados, relieves o esculturas exentas, y algo semejante ocurre en los Llanos de Silva, Granada, (Rodríguez, Peregrín, Anderica, 1983, 756-757), hallazgos que, por su relación con el caso

del Cigarralejo, inducen a pensar en la posible existencia de santuarios en ambos lugares.

Las representaciones de caballos parecen ser pues testimonios de determinados rituales, cuya intelección depende fundamentalmente de la función que los participantes les confiaban. Este último aspecto no puede reconstruirse partiendo sólo de dichas representaciones; de todas formas, pueden proponerse varias interpretaciones al respecto. En primer lugar, como defiende Nicolini, los exvotos en forma de animal pueden ser ofrendas sustitutorias de los costosos sacrificios cruentos (Nicolini, 1968, 42; Lantier, 1935, 17). De ser así, parece evidente que los animales preferidos a la hora del sacrificio eran, según el número de hallazgos, los caballos y, a continuación, los toros, animales sin duda de gran valor para los iberos. En segundo lugar, puede defenderse que las imágenes de caballos eran ofrendas invocatorias de la protección divina sobre un animal o un grupo de animales. En este caso, hay que admitir que la divinidad objeto de la plegaria era el dios tutelar de los caballos (Domínguez, 1995, 65, 67). Desde este punto de vista, resulta coherente relacionar, como hace Cuadrado, los relieves del "domador" con las representaciones de caballos aparecidas en el santuario del Cigarralejo y suponer que la divinidad a la que se da culto en estos santuarios fuera la misma que encontramos representada en los relieves (Cuadrado Díaz, 1956, 803, 805, 807). Pero, la imagen del "domador de caballos", que sepamos, no aparece nunca en un santuario. En tercer lugar y como solución que de algún modo sintetiza las dos anteriores, las representaciones de caballos pueden considerarse ofrendas sustitutorias de las verdaderas víctimas sacrificiales, cuyo objetivo era pedir a la divinidad la devolución del don en forma de más caballos, comportamiento ritual integrado en un ciclo mítico que Lincoln (1991) reconstruye para el caso de sociedades pastoriles y ganaderas. Según esta interpretación, aunque no pueda excluirse la posibilidad, la divinidad no tiene por qué ser necesariamente un dios de los caballos en concreto, pues puede proponerse una divinidad urania, del tipo Cielo-Padre común a todas las sociedades pastoriles y ganaderas (Lincoln, 1991), de la que se esperaba la multiplicación del ganado, a cambio del sacrificio de un animal o, en nuestro caso, de su imagen sustitutiva. Desde esta óptica, la desproporción entre representaciones de équidos y de bóvidos no sería sino el reflejo de la importancia alcanzada por ambas ganaderías y se correspondería con los intereses concretos de los fieles.

Desde nuestro punto de vista, el no hallazgo de relieves del "domador de caballos" en santuarios en los que los testimonios arqueológicos pueden inducir a pensar en una estrecha relación cultural entre divinidad y caballo, se explica en función del hecho de que los relieves del "domador" poseían una funcionalidad fuera del santuario, en cuanto objetos representativos de la divinidad que actuaban de referente material de la idea de dios de los caballos y "domador" primordial y como medio de invocación de la actuación protectora de la divinidad en un lugar concreto, bien diferenciado del espacio sagrado por antonomasia, el santuario, en el que no era necesario este tipo de indicativo, pues, el santuario se había erigido en donde se pensaba que la divinidad se había manifestado (Eliade, 1988, 25-61) y no en un sitio elegido por el hombre, como sí ocurría por contrario en los lugares en los que defendemos se ubicaron los relieves del "domador", las dehesas caballares. El bocado con Despótes Híppôn de Cancho Roano es un caso extremo de cercanía entre la representación del dios protector y el caballo objeto de su protección.

Por otra parte, no es de extrañar el manifiesto desequilibrio existente entre representaciones del "domador", bastantes, y santuarios a él dedicados, probablemente ninguno en especial, pues es un fenómeno que se rastrea también en el caso de deidades cuya actividad se pensaba más efectiva en lugares concretos, "a pie de obra", que en un santuario. Así, por ejemplo, ocurría con Hermes, dios rústico y popular que gozó de gran predicamento en Arcadia, "rica en ganados" (*Himnos Homéricos*, v. 2), y otros lugares, pero al que se consagraron pocas fiestas y pocos templos, siendo por el contrario objeto de un culto fundamentalmente privado y campesino. Más acentuado es el caso de Epona, pues sólo tenemos referencia de un templo a ella dedicado, en concreto, en Nièvre (Linduff, 1979, 821), cuando las imágenes de esta diosa halladas en los lugares de estancia de los caballos son numerosas.

Por último, debe subrayarse que desde el siglo III aC la "señora de los caballos", cuyas primeras representaciones, como se vio, no se remontan más allá de dicho siglo, parece que terminó por sustituir al "domador" dentro de las preferencias religiosas de los *equites* ibéricos, pues los datos inducen a pensar que las representaciones conocidas de la divinidad varonil son anteriores a las de la diosa hípica. El estudio de los factores que provocaron esta transformación de un dios *híppios* en una diosa *híppia* queda fuera de los objetivos del presente trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSULO, J. A., (1990): *Estela iberromana*. En ARANEGUI, C. (dir.). *Espai Públic i Espai Privat. Les escultures romanes del Museu de Sagunt*. València.
- ALBERTINI, E. (1913): *Sculptures antiques du Conventus Tarraconensis*. Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, any 4, 1911-12, pp. 323-474. Barcelona.
- ALMAGRO, M. (1983a): *Pozo Moro: el monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica*. *Madrid Mitteilungen*, 24, pp. 177-293. Mainz am Rhein.
- ALMAGRO, M. (1983b): *Los leones de Puente de Noy. Un monumento torriforme funerario en la Península Ibérica*. En MOLINA, F. (ed.). *Almuñécar. Arqueología e Historia*, pp. 89-106. Granada.
- ALMAGRO, M. (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*. Discurso leído el día 17 de noviembre de 1996 en la recepción pública de D. Martín Almagro Gorbea y contestación por el Excmo. Sr. D. José María Blázquez Martínez. Real Academia de la Historia. Madrid.
- ÁLVAREZ, J. R. (1993): *Los castros de Ávila*. En ALMAGRO GORBEA, M. (dir.), *Los celtas: Hispania y Europa*, pp. 255-284. Madrid.
- ANGOSO, C., CUADRADO, E. (1981): *Fíbulas ibéricas con escenas venatorias*. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 13, pp. 18-30. Valladolid.
- ARANEGUI, C. (1987): *Algunas construcciones preagusteanas de Sagunto*. Coloquio Los asentamientos ibéricos ante la romanización, (Madrid, 1986), pp. 155-162. Madrid.
- ARANEGUI, C. (1991): *Un templo republicano en el centro cívico saguntino*. *Templos romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, 1, pp. 67-82. Murcia.
- ARANEGUI, C. (1993): *De la ciudad ibérica a la ciudad romana: Sagunto*. La ciudad en el mundo romano. Pre-Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona, 1993). I. Ponencias, pp. 15-20. Tarragona.
- ARCE, J. (1982): *Los caballos de Símmaco*. *Faventia*, 4,1, pp. 35-44. Barcelona.
- ARCE, J. (1985): *Σπανία, σπανός – σπανή – σπανόν on Papiri*. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 61, pp. 30-32. Bonn.
- ASTRUC, M. (1951): *La necrópolis de Villaricos*. *Informes y Memorias de la Comisaría Gene-*

- ral de Excavaciones Arqueológicas, 25. Madrid.
- AUBET, M. E. (1986): *La necrópolis de Villaricos en el ámbito del mundo púnico peninsular*. Homenaje a Luis Siret, pp. 612-624. Sevilla.
- AVELLÁ, L., RODRÍGUEZ, P. (1986): *Un tesoro de plata procedente de Chiclana de Segura (Jaén)*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 126, pp. 23-41. Jaén.
- BANDERA, M. L. de la (1984): *La joyería orientalizante e ibérica del s. VII al I a.C. (mitad sur peninsular)* (Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla).
- BANDERA, M. L. de la (1996): *Objetos de plata que acompañan a las tesaurizaciones*. En CHAVES, F. (dir.). Los tesoros en el Sur de Hispania, pp. 603-702. Sevilla.
- BELTRÁN, A. (1945): *Valencia. Guías artísticas de España*. Barcelona.
- BENDALA, M., QUESADA, F. (1995): *El caballo en la Bética romana*. Al-Andalus y el caballo, pp. 51-65. Jerez de la Frontera.
- BENOIT, F. (1950): *Les mythes de l'outré-tombe: le cavalier à l'Anguipède et l'écuycère Epona*. Bruxelles.
- BENOIT, F. (1953): *Chevaux du Levant Ibérique. Celtisme ou Méditerranéisme?* Archivo de Prehistoria Levantina, 4, pp. 211-218. Valencia.
- BÉRARD, F. (1992): *Territorium legionis: camps militaires et agglomérations civiles aux premiers siècles de l'empire*. Cahiers du Centre G. Glotz (Revue d'Histoire Ancienne), 3, pp. 75-105. Paris.
- BLANCO, A. (1976): *Historia del Arte Hispánico. I. La Antigüedad. 2*. Madrid.
- BLANCO, A. (1981): *Historia del arte hispánico. I. 2. La Antigüedad*. Madrid.
- BLÁNQUEZ, J. J. (1992): *Las necrópolis ibéricas en el sureste de la Meseta*. Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis, pp. 235-278. Madrid.
- BLÁNQUEZ, J. J. (1994): *El impacto del mundo griego en los pueblos ibéricos de la Meseta*. En CABRERA, OLMOS, SANMARTÍ (coords.). Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad. Simposio Internacional celebrado en Ampurias, 3 al 5 de Abril de 1991. Huelva Arqueológica, 13, 1, pp. 319-354. Huelva.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1954): *Dioses y caballos en el Mundo Ibérico*. Zephyrus, 5, pp. 193-212. Salamanca.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1955): *El despótes therôn en Etruria y en el mundo mediterráneo*. Zephyrus, 6, pp. 163-175. Salamanca.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1975a): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1975b): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*. Salamanca.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1977): *Imagen y mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1979): *Cástulo II. Excavaciones Arqueológicas en España*, 105. Madrid.
- BLECH, M. (1990): *Los griegos en Iberia*. En DOMÍNGUEZ, A. (dir.). Historia de España. I, pp. 471-509. Barcelona.
- BLUME, F., LACHMANN, K., RUDORFF, A. (1848): *Die Schriften der römischen Feldmesser. I. Texte und Zeichnungen*. Berlin (Edición facsimilar de 1967. Hildesheim).
- BOSCH-GIMPERA, P., SERRA-RÀFOLS, J. C. (1929): *El Museo Arqueológico de Barcelona*. IV Congreso Internacional de Arqueología. Barcelona.
- BOUCHER, ST. (1981): *Epona*. Lexikon Iconographicum Mythologiae Classicae, 1, pp. 985-999. Zürich-München.
- BRONCANO, S. (1989): *El depósito votivo ibérico de El Amarejo, Bonete (Albacete)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 156. Madrid.
- BROTÓNS, F. (1995): *El poblamiento romano en el valle alto del Quípar (Rambla de Tarragona), Caravaca de la Cruz, Murcia*. En NOGUERA, J. M. (ed). Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania, pp. 247-274. Murcia.
- CALVO, I., CABRÉ, J. (1917): *Excavaciones en la cueva y collado de Los Jardines (Santa Elena, Jaén)*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 8, Madrid.
- CALMEYER, P. (1972-1975): *Herr der Tiere; Herrin der Tiere*. En EBELING, MEISSNER, (dirs.). Reallexikon der Assyriologie und vorderasiatischen Archäologie, IV, pp. 334-335. Berlin.
- CARMONA, A. (1995): *La ganadería en el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media* (Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla).
- CARO, J. (1975): *Los pueblos de España*. Madrid.
- CARRILERO, M., LÓPEZ, J. L., SUÁREZ, A., SANMARTÍN, C. (1993): *La colonización fenicia en el Sureste de la Península Ibérica*. Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988), pp. 95-105. Córdoba.
- CASSIN, E., BOTTÉRO, J., VERCOUTTER, J. (1971): *Los imperios del antiguo Oriente. II. El fin del segundo milenio*. Historia Universal Siglo XXI, 3. Madrid. [*Die altorientalischen*

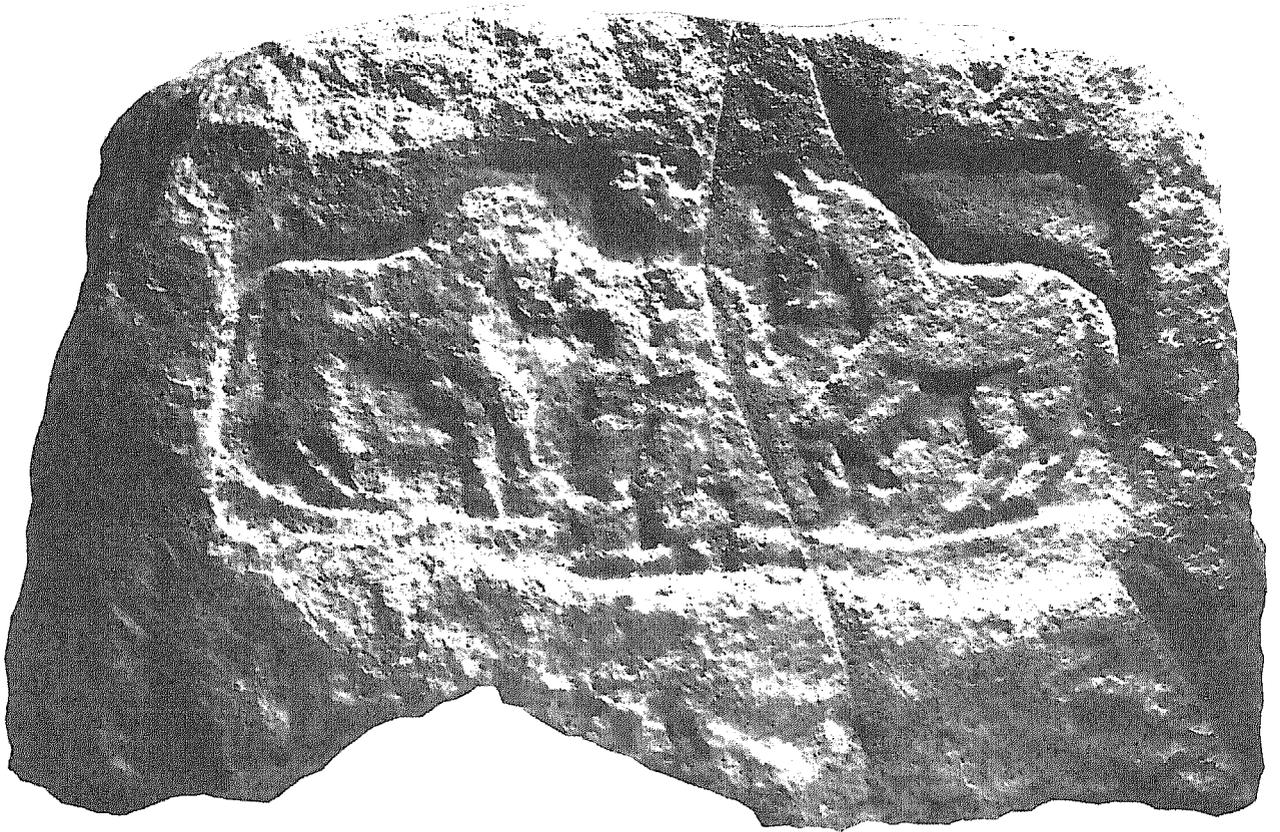
- Reiche. II. Das Ende des 2. Jahrtausends.* Frankfurt am Main, 1966].
- CHABRET, A. (1888): *Sagunto. Su historia y sus monumentos.* Barcelona (Edición facsímil de 1979, Sagunto).
- CHAPA, T. (1980): *La escultura zoomorfa ibérica en piedra.* Madrid.
- CHAPA, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa.* Madrid.
- CHAPA, T. (1994): *Algunas reflexiones acerca del origen de la escultura ibérica.* Revista de Estudios Ibéricos, 1, pp. 43-59. Madrid.
- CHICHARRO, J. L. (1990): *Escultura ibérica en el Museo de Jaén.* Jaén.
- COLONNA, G. (1986): *Novità sui culti di Pyrgi.* Rendiconti. Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia, serie III, 57 (1984-85), pp. 57-79. Roma.
- CONNOLLY, P. (1987): *The Roman Saddle,* British Achaological Repport. International Series, 336. Oxford.
- CORTELL, E., MOLTÓ, J. J., SEGURA, J. M., TRELIS, J. (1989): *Dos nuevas esculturas ibéricas en la Contestania: toro y dama de Benimasot.* XIX Congreso Nacional de Arqueología (Castellón de la Plana, 1987), I, pp. 543-549. Zaragoza.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1949): *Arreos de montar, ibéricos, de los exvotos del Santuario del Cigarralejo.* IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Elche), pp. 267-287. Cartagena.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1950): *Excavaciones en el santuario ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia).* Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 21. Madrid.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1956): *La diosa ibérica de los caballos.* Actas de la IV Sesión del Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (Madrid, 1954), pp. 797-810. Zaragoza.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1987a): *La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia).* Madrid.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1987b): *Las necrópolis ibéricas del levante español.* En RUIZ, MOLINOS (coords.). *Iberos.* Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985), pp. 185-203. Jaén.
- CUADRADO DÍAZ, E., RUANO, E. (1989): *Esculturas de équidos procedentes de la colección de Alhonor (Puente-Genil, Córdoba).* Trabajos de Prehistoria, 46, pp. 203-228. Madrid.
- CUADRADO RUIZ, J. (1949): *Una visita al Museo Arqueológico Provincial de Almería.* Almería.
- DETIENNE, M. (1981): *The "Sea Crow".* En GORDON, R. L. *Myth, Religion and Society.* Structuralist Essays by M. Detienne, L. Gernet, J.-P. Vernant and P. Vidal-Naquet, pp. 16-42. Cambridge-Paris.
- DETIENNE, M. (1988): *La corneja marina.* En DETIENNE, M., VERNANT, J.-P. *Las artimañas de la inteligencia. La metis en la Grecia antigua,* pp. 191-229. Madrid [Les ruses de l'intelligence: la mêtis des grecs. Paris, 1974].
- DOMÍNGUEZ, A. J. (1986): *Reinterpretación de los testimonios acerca de la presencia griega en el sudeste peninsular y levante en época arcaica.* Homenaje a Luis Siret, pp. 601-611. Sevilla.
- DOMÍNGUEZ, A. J. (1995): *Religión, rito y ritual durante la protohistoria peninsular. El fenómeno religioso en la cultura ibérica.* En WALDREN, ENSENYAT, KENNARD, (eds.). *Ritual, Rites and Religion in Prehistory.* Illrd Deya Internacional Conference of Prehistory. II, British Archaeological Repport International Series, 611, pp. 21-91. Oxford.
- DOMÍNGUEZ, A. J. (1996): *Los griegos en la Península Ibérica.* Madrid.
- DUVAL, P.-M. (1976): *Les dieux de la Gaule.* Paris.
- EIROA, J. J. (1986): *El kálathos de Elche de la Sierra (Albacete).* Anales de Prehistoria y Arqueología, 2, pp. 73-86. Murcia.
- EIROA, J. J. (1988): *Los relieves del Potnios Hippôn de Lorca (Murcia).* Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, 1, pp. 105-114. Madrid.
- EIROA, J. J., MARTÍNEZ, A. (1987): *Noticias de dos representaciones del "potnios hippôn" encontradas en Lorca (Murcia).* Anales de Prehistoria y Arqueología, 3, pp. 123-133. Murcia.
- ELIADE, M. (1988): *Lo sagrado y lo profano.* Barcelona [Das Heilige und das Profane. Hamburg, 1957].
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, M. (1942a): *Relieves hispanorromanos con representaciones ecuestres.* Archivo Español de Arqueología, 15, pp. 199-215. Madrid.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. (1942b): *Museo Arqueológico de Murcia. La arqueología murciana a través del Museo Arqueológico Provincial.* Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 2, pp. 104-118. Murcia.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. (1950): *Actas del I Congreso de Estudios Ligueros,* pp. 126-131. Bordighera.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. (1953): *Excavaciones en el Llano de la Consolación (1891-*

- 1946). *Archivo de Prehistoria Levantina*, 4, pp. 195-209. Valencia.
- FLETCHER, D. (1974): *Museo de Prehistoria de la Diputación Provincial de Valencia*. Valencia.
- GAILLEMER, E. (1890): *Horos*. En DAREMBERG, SAGLIO, (dirs.). *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. III, 1, pp. 264-267. Paris (Edición facsímil de 1969, Graz).
- GALÁN, E. (1993): *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final del suroeste de la península Ibérica*. Madrid.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1948): *Hispania Graeca*. Barcelona.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.
- GARCÍA CANO, J. M. (1982): *Cerámicas griegas de la región de Murcia*. Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M. (1994): *El pilar estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)*. *Revista de Estudios Ibéricos*, 1, pp. 173-201. Madrid.
- GUBEL, E. (1987): *Phoenician Furniture*. *Studia Phoenicia*, VII. Leuven.
- HILD, J. A. (1919): *Terminus, terminalia*. En DAREMBERG, SAGLIO, (dirs.). *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. V, pp. 123-124. Paris (Edición facsímil de 1969, Graz).
- HYLAND, A. (1990): *Equus: The Horse in the Roman World*. London.
- JORGE, M. (1956): *Museo Arqueológico de Murcia*. Madrid.
- KAHIL, L. (1981): *Artemis*. *Lexikon Iconographicum Mythologiae Classicae*. II, 1. Zürich, München.
- KRAUSKOPF, I. (1981): *Artumes*. *Lexikon Iconographicum Mythologiae Classicae*. V, 1. Zürich, München.
- LANTIER, R. (1935): *Bronzes votifs ibériques*. Paris.
- LECLANT, J. (1960): *Astarté à cheval d'après les représentations égyptiennes*. *Syria*, 37, pp. 1-67. Paris.
- LÉCRIVAIN, CH. (1919): *Terminus motus*. En DAREMBERG, SAGLIO, (dirs.). *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. V, pp. 122-123. Paris (Edición facsímil de 1969, Graz).
- LILLO, P. (1981a): *Las religiones indígenas de la Hispania antigua en el Sureste Peninsular. El Santuario del Recuesto (Cehegín)*. *Anales de la Universidad de Murcia*, 38, 4, pp. 195-204. Murcia.
- LILLO, P. (1981b): *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia.
- LINCOLN, B. (1991): *Sacerdotes, guerreros y ganado*. Madrid. (*Priests, Warriors and Cattle*. Berkeley- Los Ángeles, 1981).
- LINDUFF, K. (1979): *Epona: a Celt among the Romans*. *Latomus*, 38, 4, pp. 817-837. Bruxelles.
- LIPISKI, E. (1995): *Dieux et déesses de l'univers phénicien et punique*. Leuven.
- LLOBREGAT, E. (1972): *Contestania ibérica*. Alicante.
- LLOBREGAT, E. (1987): *La sculpture du Levant ibérique et ses modèles iconographiques*. *Table Ronde, Grecs et Ibères au IVe siècle avant Jésus-Christ* (Bordeaux, 1986). *Revue des Études Anciennes*, 89, 3-4, pp. 359-364. Bordeaux.
- LÓPEZ CAMPUZANO, M., GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. (1995): *Baños de Gilico: continuidad de una aglomeración rural romana (siglos I-V d.C.) en la cuenca del río Quípar (Calasparra, Murcia)*. *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, pp. 275-292. Murcia.
- LÓPEZ ROZAS, J., ZAFRA, N., CRESPO, J. M. (1991): *Prospección arqueológica superficial en el valle del Guadalquivir. Campaña de 1991*. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II. *Actividades Sistemáticas*, pp. 275-278. Cádiz.
- MAESTRO, E. M. (1989): *Cerámica ibérica decorada con figura humana*. Zaragoza.
- MALUQUER, J. (1981): *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, 1978-1981*. Programa de Investigaciones Protohistóricas, IV. Barcelona.
- MALUQUER, J. (1985): *En torno al comercio protohistórico terrestre y marítimo griego en el sudeste*. *Actas del VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina* (Cartagena, 1982), pp. 475-482. Cartagena.
- MARÍN, M. C. (1977): *La religión de los iberos* (Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla).
- MARÍN, M. C. (1979-1980a): *Documentos para el estudio de la religión fenicio-púnica en la península Ibérica. II: deidades masculinas*. *Habis*, 10-11, pp. 217-231. Sevilla.
- MARÍN, M. C. (1979-1980b): *El supuesto "santuario" ibérico del Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete)*. *Habis*, 10-11, pp. 233-240. Sevilla.
- MARÍN, M. C. (1987): *¿Tanit en España?*. *Lucentum*, 41, pp. 43-79. Alicante.
- MARÍN, M. C. (1995): *Cetrería en el mundo ibérico*. En SÁEZ, ORDÓÑEZ (eds.). *Homenaje al profesor Presedo*, pp. 267-274. Sevilla.

- MARTÍ, M. A. (1996): *El caso de Arse-Saguntum: aproximación al estudio de la cultura ibérica en la zona central del País Valencià* (Tesis de Doctorado, Universidad de Valencia).
- MARTÍNEZ, J. (s/a): *Provincia de Valencia*. Geografía General del Reino de Valencia. I, pp. 207-209. Barcelona.
- MUÑOZ, A. M. (1987): *El poblamiento ibérico en Murcia*. En RUIZ, MOLINOS, (coords.). Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985), pp. 171-182. Jaén.
- NEGUERUELA, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*. I. Madrid.
- NICOLINI, G. (1968): *Gèstes et attitudes cultuels des figurines de bronze ibériques*. Mélanges de la Casa de Velázquez, 4, pp. 27-50. Madrid.
- NICOLINI, G. (1973): *Les Ibères. Art et Civilisation*. Paris.
- NORDSTRÖM, S. (1969): *La céramique peinte ibérique de la province d'Alicante*. II. Stockholm.
- OLMOS, R. (1988-1989): *Originalidad y estímulos mediterráneos en la cerámica ibérica: el ejemplo de Elche*, Lucentum, 7-8, pp. 79-102. Alicante.
- OLMOS, R. (1990): *Original Elements and Mediterranean Stimuli in Iberian Pottery. Part 2*. Mediterranean Archaeology. Australian and New Zealand Journal for the Archaeology of the Mediterranean World, 3, pp. 7-25.
- OLMOS, R., TORTOSA, T., IGUACEL, P. (1992): *Catálogo*. La sociedad ibérica a través de la imagen, pp. 105-106, Madrid.
- PADILLA, A. (1989): *La provincia romana de la Bética (253-422)*. Sevilla.
- PAGE, V., GARCÍA, J. M., INIESTA, A., RUIZ, M. J. (1987): *Diez años de excavaciones en Coimbra del Barranco Ancho, Jumilla*. Murcia.
- PARIS, P. (1921): *Promenades archéologiques en Espagne*. II. Paris.
- PERICOT, L. (1984): *Cerámica ibérica*. Barcelona.
- PLÀ, E. (1968): *Instrumentos de trabajo ibéricos en la región valenciana*. En TARRADELL, M. (dir). Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica. Ponencias presentadas a la I Reunión de Historia de la Economía Antigua de la Península Ibérica (Valencia, 1968), pp. 143-190. Barcelona.
- PRADOS, L. (1988): *Exvotos ibéricos de bronce: aspectos tipológicos y tecnológicos*. Trabajos de Prehistoria, 45, pp. 175-199. Madrid.
- QUESADA, F. (1986-87): *El armamento de la necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro, Murcia*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 13-14, pp. 47-63. Madrid.
- RAMALLO, S. (1991): *Un santuario de época tardorepublicana en La Encarnación (Caravaca, Murcia)*. Templos romanos de Hispania, Cuadernos de Arquitectura Romana, 1, pp. 39-65. Murcia.
- RAMOS, A. (1987): *Iconografía funeraria en algunas cerámicas ibéricas de La Alcudía*. Archivo Español de Arqueología, 60, núms. 155-156, pp. 231-236. Madrid.
- RICHTER, G. M. A. (1966): *The Furniture of the Greeks, Etruscans and Romans*. London.
- RIQUELME, J. A. (1995): *Presencia de caballo, equus caballus en el sur de la Península Ibérica. Desde el Paleolítico Inferior a la Edad Moderna*. Al-Andalus y el caballo, pp. 17-29. Jerez de la Frontera.
- RODRÍGUEZ, P., PEREGRÍN, F., ANDERICA, R. (1983): *Exvotos ibéricos con relieves de équidos de la vega granadina*. Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena, 1982), pp. 751-768. Zaragoza.
- ROSTOVITZ, M. (1931): *Dieux et chevaux. À propos de quelques bronzes d'Anatolie, de Syrie et d'Arménie*. Syria, pp. 48-57. Paris.
- ROUILLARD, P. (1979): *Investigaciones sobre la muralla ibérica de Sagunto (Valencia)*. Valencia.
- ROUILLARD, P. (1982): *Les colonies grecques du sud-est de la péninsule Ibérique. État de la question*. La Parola del Passato, pp. 417-431. Napoli.
- RUANO, E. (1990): *Materiales escultóricos ibéricos procedentes del Llano de la Consolación, (Montealegre del Castillo, Albacete): estado de la cuestión*. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 29, pp. 37-47. Madrid.
- RUANO, E. (1992): *El mueble ibérico*. Madrid.
- RUDORFF, A. (1848): *Gromatische Institutionen*. En BLUME, LACHMANN, RUDORFF (eds.). Die Schriften der römischen Feldmesser. II. Erläuterungen und Indices, pp. 227-464. Berlin (Edición facsímil de 1967, Hildesheim).
- RUIZ, D. (1994): *El caballo en tiempos pre-romanos: representación y función*. Al-Andalus y el caballo, pp. 31-49. Jerez de la Frontera.
- SÁEZ, P. (1993): *La ganadería extremeña en la antigüedad*. Transhumancia y cultura pastoril en Extremadura, pp. 37-49. Mérida.
- SAN NICOLÁS, M. (1983-84): *Un nuevo relieve del "domador" de caballos procedente de La*

- Encarnación (Caravaca, Murcia)*. Pyrenae, 19-20, pp. 277-279. Barcelona.
- SANMARTÍ, E., SANTIAGO, R. A. (1989): *La lettre grecque de'Emporion et son contexte archéologique*. Revue Archéologique de Narbonnaise, 21, pp. 3-17. Paris.
- SANTIAGO, R. A. (1990): *En torno a los nombres antiguos de Sagunto*. Saguntum, 23, pp. 123-140. Valencia.
- SANTOS, J. A. (1989): *Análisis social de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo y otros contextos funerarios de su entorno*. Archivo Español de Arqueología, 62, pp. 71-100. Madrid.
- SANZ, R., LÓPEZ, F. J. (1994): *Las necrópolis ibéricas de Albacete. Nuevas aportaciones al catálogo de escultura funeraria*. Revista de Estudios Ibéricos, 1, pp. 203-246. Madrid.
- SERRANO, D., FERNÁNDEZ, J. (1991): *Materiales arqueológicos de Montealegre del Castillo (Albacete)*. Al-bassit. Revista de Estudios Albacetenses, 28, pp. 259-271. Albacete.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Paris.
- SIRET, L. (1908): *Villaricos y Herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes*. Memorias de la Real Academia de la Historia, 14. Madrid.
- STADELMANN, R. (1967): *Syrisch-palästinensischen Gottheiten in Ägypten*. Leyden.
- THOMSON, G. (1949): *Studies in Ancient Greek Society. The Prehistoric Aegean*. New York.
- TOUTAIN, J. (1919): *Terminatio, termini*. En DAREMBERG, SAGLIO, (dirs). Dictionnaire des antiquités grecques et romaines, V, pp. 121-122. Paris (Edición facsímil de 1969, Graz).
- UERPMMANN, H. P. (1995): *Domestication of the Horse - When, Where, and Why?* En BODSON, L. (ed.). Le cheval et les autres équidés: aspects de l'histoire de leur insertion dans les activités humaines. Journée d'étude. Université de Liège, 12 mars 1994, pp. 15-29. Liège.
- VALCÁRCEL, A. (1852): *Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia*. Memorias de la Real Academia de la Historia 8, núm. 116. Madrid (Edición facsímil de 1979).
- VIAN, F. (1977): *La religión griega en la época arcaica y clásica*. En PUECH, H.-CH. (dir.). Las Religiones Antiguas, vol. II. Historia de las Religiones. Siglo XXI, pp. 238-347. Madrid [Histoire des Religions 2. Encyclopédie de la Pléiade. Paris, 1970].
- VIGNERON, P. (1968): *Le cheval dans l'antiquité gréco-romaine, II*. Nancy.
- VISEDO, C. (1947): *Sobre un bajorrelieve que figura en el Museo de Arte de Alcoy*. Actas del II Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Albacete 1946), pp. 279-282.
- VV.AA. (1983): *Los iberos*. Madrid.
- YELO, A. (1983-1984): *Asso. Hacia un nuevo planteamiento sobre su localización cerca de Caravaca*. Anales de la Universidad de Murcia, 42 (3-4), pp. 125-137. Murcia.

LÁMINA I



1. Relieve de La Encarnación, Caravaca, Murcia (fotografía Museo de la Iglesia de La Soledad de Caravaca).



2. Relieve de Mogón (Villacarrillo, Jaén).

LÁMINA II



1. Relieve del Pixòcol, Balones, Alicante (fotografía Museo Arqueológico Municipal "Camilo Visedo Moltó" de Alcoy).



2. Relieve número 1 de Sagunto, Valencia (fotografía Museo de Bellas Artes de Valencia).

LÁMINA III

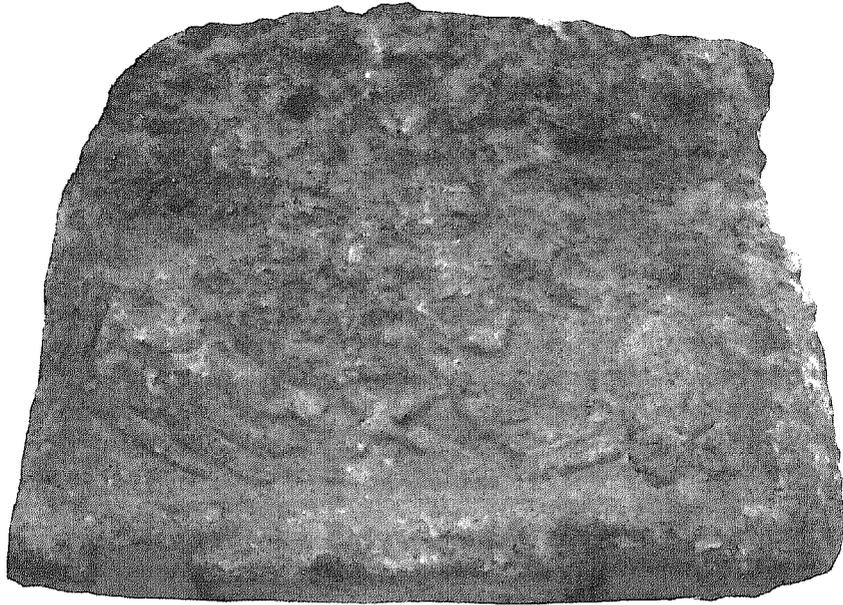


1. Relieve número 2 de Sagunto (fotografía Museo Arqueológico de Sagunto).



2. Relieve número 1 del Bancal del Tesoro, Lorca, Murcia (fotografía Museo Arqueológico Municipal de Lorca).

LÁMINA IV

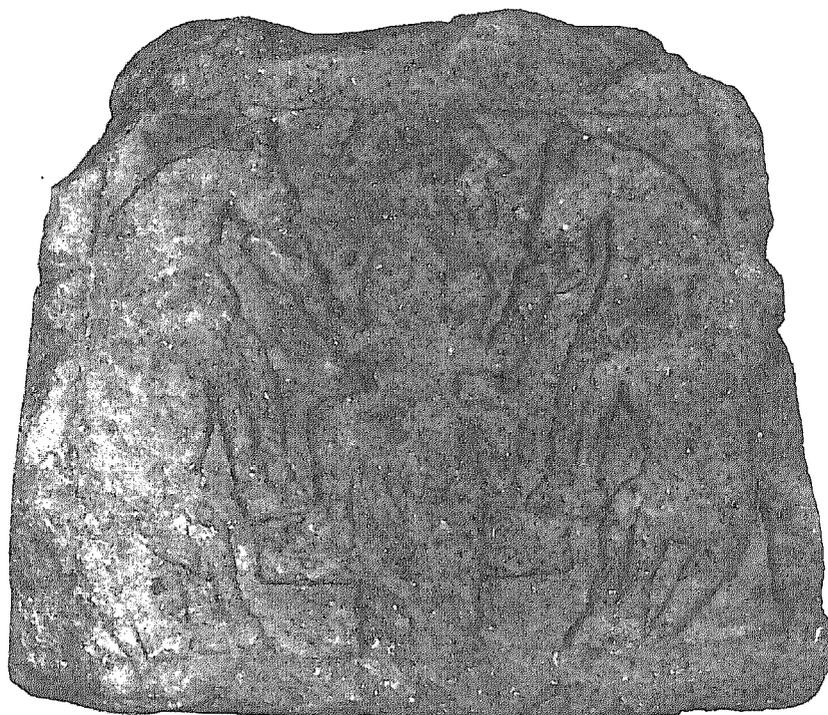


1. Relieve número 2 del Bancal del Tesoro (fotografía Museo Arqueológico Municipal de Lorca).



2. Relieve número 1 de Villaricos, Vera, Almería (fotografía Museo Arqueológico de Barcelona).

LÁMINA V



1. Relieve número 2 de Villaricos (fotografía Museo Arqueológico de Almería).



2. Relieve del Llano de la Consolación, Montealegre del Castillo, Albacete (fotografía Museo Arqueológico de Murcia).